

2022

INFORME DE GESTIÓN



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
VICERRECTORADO DE ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA	
VICERRECTORADO DE GRADO Y POSTGRADO	
DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA EL PLAN ESTRATÉGICO.....	4
VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUC. Y FUNDACIONES.....	8
VICERRECTORADO EN INVESTIGAC. TRANSFERENCIA Y DOCTORADO ..	12
VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN.....	21
VICERRECTORADO DE PROFESORADO.....	25
VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	31
VICERRECTORADO DE CAMPUS SALUDABLE Y DEPORTE.....	36
VICERRECTORADO DE CULTURA Y POLÍTICAS SOCIALES	43
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES	51
SECRETARÍA GENERAL	57
GERENCIA.....	60
DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA EL CAMPUS SOSTENIBLE	66
DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	73
DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA CALIDAD.....	79

PRESENTACIÓN

Los Estatutos de nuestra Universidad establecen la obligación de dar a conocer al Claustro, para su debate y votación, el informe anual que debe rendir el Rector sobre el funcionamiento de la Universidad y la actividad del equipo de gobierno. El Informe de Gestión, como instrumento de rendición pública de resultados ante la comunidad universitaria, recoge las actuaciones más relevantes y los principales resultados obtenidos por el equipo de gobierno durante el pasado año, segundo de su mandato desde la celebración de las elecciones rectorales en noviembre de 2020.

La gestión desempeñada en el año 2022 se ha caracterizado por la paulatina superación de la situación pandémica -que tanto condicionó la actividad del año 2021- hacia un escenario de normalidad que nos ha permitido retomar con fuerza y seguridad la tarea de gobierno y el cumplimiento de nuestro programa. En este sentido, la aprobación por el Claustro Universitario del Plan Estratégico 22-24 ha sido un hito especialmente significativo, ya que cada una de sus 13 líneas estratégicas y de sus 155 objetivos operativos se han convertido en la guía de nuestra gestión presente y futura. Son muchos los avances y logros alcanzados que encontrarán descritos a lo largo de las siguientes páginas, en ámbitos muy diversos, pero permítanme, entre todos ellos, destacar el incansable trabajo que hemos desplegado en torno a las políticas de personal en nuestro afán por conseguir una plantilla estable y cada vez más fortalecida para afrontar los retos que nos esperan.

El presente Informe que se somete al Claustro muestra las actuaciones llevadas a cabo por el equipo de gobierno en sus diferentes áreas y a tal fin su estructura se ajusta a los Vicerrectorados y Delegaciones que lo componen, además de la Gerencia y la Secretaría General. Ni que decir tiene, los resultados alcanzados que se recogen en el mismo se deben no solo a la labor del equipo de gobierno sino también al esfuerzo de toda la comunidad universitaria (profesorado, personal de administración y servicios, estudiantes) que han demostrado implicación y empeño colectivo con nuestra Universidad. Vaya por delante mi más sincero agradecimiento.

EL RECTOR

VICERRECTORADO DE ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA VICERRECTORADO DE GRADO Y POSTGRADO DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA EL PLAN ESTRATÉGICO

En septiembre de 2022 el Rector, mediante Resolución Rectoral modifica las competencias del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica. En términos generales, el Vicerrectorado de Estrategia y Planificación académica mantiene las competencias sobre la planificación de oferta académica de la universidad y asume las competencias en Formación del PDI y las de Seguimiento del Plan Estratégico 22-24 que estaban asignadas al Delegado del Rector para el Plan Estratégico, cargo que desaparece. Las competencias en ordenación docente tanto de los estudios de grado como los de máster pasan a ser responsabilidad del Vicerrector de Grado y Postgrado.

El presente Informe recoge las principales actuaciones de los órganos unipersonales implicados en la remodelación mencionada.

La actuación del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica se han centrado en cinco grandes ejes de actuación: (1) actuaciones dirigidas al fortalecimiento de los estudios de grado (en colaboración con el Vicerrectorado de Profesorado); (2) actuaciones dirigidas a la ordenación de la actividad académica de postgrado (Estudios de Master y Doctorado, en colaboración con el Director de la Escuela de Doctorado); (3) actuaciones de cara a reforzar la oferta académica de la universidad; y (4) actuaciones dirigidas a promover la digitalización de los procesos de gestión relacionados con la actividad académica.

El conjunto de actuaciones ha supuesto la puesta en marcha de un proceso de transformación de las estructuras y funcionalidades de la universidad en relación con la actividad académica.

A su vez, y de modo destacado, como actuación principal del Delegado de Rector para el Plan Estratégico consta la aprobación del Plan Estratégico 22-24 de la Universidad.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Fortalecimiento de la Docencia en Grado

Durante el segundo semestre del curso 21/22 se desarrollaron una serie de actuaciones dirigidas a fortalecer la docencia en los estudios de Grado de la Universidad. Tras constatar que mucha de la docencia de Grado de la universidad recaía en profesorado a tiempo parcial se adoptaron una serie de medidas orientadas a incrementar la presencia de profesorado a tiempo completo en los estudios de grado:

1. Se procedió a reducir el encargo docente del Profesorado a Tiempo Completo en las actividades de tutorización de los estudios de postgrado (trabajos de fin de máster y tesis doctorales).
2. Se procedió a incrementar la capacidad docente del profesorado a tiempo completo estableciendo en 16 créditos el encargo docente mínimo del profesorado a tiempo completo.
3. Se reordenaron los contratos del profesorado reduciendo el encargo realizado a profesorado a tiempo parcial y se reforzó la presencia en plantilla de profesorado a tiempo completo con la propuesta de contratación de 40 Profesores Ayudantes Doctores.

4. Se establecieron unas indicaciones para una asignación de la docencia del PDI TC que reforzase los estudios de grado.

Como consecuencia de estas medidas en el curso 22/23 el número de créditos impartido por PDI TC se ha incrementado en 9 puntos porcentuales. Este incremento ha sido especialmente significativo en los estudios de Grado donde se ha pasado de 39,9% de créditos impartidos por PDI TC en el curso 21/22 a un 53,5% en el curso 22/23. A su vez, y de modo paralelo, el número de créditos de estudios de Grado impartidos por PDI TP ha decrecido, pasando de 41,4% en el curso 21/22 a un 32,1% en el curso 22/23.

Durante el curso 21-22 se han emprendido importantes actuaciones para reforzar las infraestructuras y dotaciones de los centros para mejorar la docencia práctica. En primer lugar, se ha procedido a una ordenación de los espacios de prácticas docentes buscando una distribución más racional de los mismos. Los laboratorios de prácticas de la Escuela Superior se han desplazado del Edificio 23 al 24, asignándose los espacios liberados a laboratorios de prácticas para las titulaciones impartidas por la Facultad de Ciencias Experimentales. Junto a estos cambios de espacios se ha procedido a sustituir el material de prácticas obsoleto o deteriorado por su uso tanto en los Laboratorios de la EPS como en los de la Facultad de Experimentales. Igualmente se han reforzado los equipamientos de prácticas de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Ciencias Sociales. En este caso la intervención se ha centrado en el FCSLAB al que se le ha dotado con un técnico permanente y se ha ampliado el espacio asignado al mismo y se ha dotado presupuestariamente con un crédito extraordinario para completar su equipamiento y dotarle de plena funcionalidad.

2. Ordenación de la actividad académica de grado y postgrado

Durante el curso 21/22 se han adoptado medidas a mejorar la gestión de las actividades académicas relacionadas con los estudios de Postgrado.

En relación con los estudios de Máster se ha procedido a mejorar la gestión del profesorado externo, estableciendo nuevos protocolos de actuación en la coordinación de sus visitas y estancias. Igualmente se han introducido cambios en la gestión de los Trabajos de Fin de Máster, incidiendo fundamentalmente en los procedimientos de conformación de las comisiones de evaluación y en los protocolos de firma de actas.

De especial relevancia son los trabajos desarrollados en colaboración con el Vicerrectorado de Transformación Digital en la elaboración de una plataforma integral de tramitación académica de los Trabajos de Fin de Máster. Esta plataforma está organizada de modo modular y permite gestionar todos los procesos académicos relacionados con los TFM, desde la asignación de tutores/as a la firma de actas, pasando por todos los procesos de supervisión y evaluación del trabajo del alumno.

Finalmente, cabe resaltar la profunda transformación de la política de becas destinadas al apoyo a las Comisiones Académicas de los másteres. El actual modelo de becas, basado en un procedimiento de cofinanciación junto a departamentos, del que se beneficiaban 12 másteres exclusivamente se abandona y es sustituido por un nuevo modelo. La política de becas de apoyo a las Comisiones Académicas de Máster se ha transferido a la Escuela de Doctorado que ofertará estas becas a estudiantes de doctorado. Las becas se convierten en Becas de Colaboración con una dedicación semanal de 5 horas y se ofertan para todos los títulos de másteres oficiales.

3. Refuerzo de la oferta académica de la universidad

El refuerzo de la oferta académica de la Universidad se ha centrado fundamentalmente en la oferta de Másteres Oficiales. Durante el curso 21-22 se obtuvo la verificación de un nuevo Máster “Metodología Aplicada a las Políticas Públicas. Fundamentos, Investigación y Práctica” y se procedió a ofertar 30 plazas de nuevo ingreso. Igualmente se obtuvo la verificación del Máster de “Enseñanza Bilingüe Español-Inglés”, que pasa a ser interuniversitario en colaboración con la UNIA, reforzando su proyección internacional especialmente latinoamericana.

Más allá de la oferta académica, se procedió a desarrollar un protocolo nuevo de evaluación de las propuestas de implantación de nuevas titulaciones de máster. Este protocolo, aprobado por la Comisión de Postgrado, trata de generar una visión compleja y estratégica de la oferta de titulaciones de Máster de la universidad para lo cual se constituye una comisión de expertos/as que valora la oportunidad y calidad de las diferentes propuestas elevadas a la Comisión de Postgrado. que es la que finalmente eleva las propuestas al Consejo de Gobierno. Este protocolo se ha activado por primera vez en el curso 21-22 y fruto de su actividad se elevó una única propuesta de nueva titulación de Máster Interuniversitario en “Nanomateriales para la energía, la biotecnología y el medio ambiente” en colaboración con la UNIA. La propuesta fue aprobada por la Junta de Andalucía y actualmente se encuentra en proceso de verificación.

En relación con los estudios de grado, en tanto la Consejería de Universidades ordena el mapa de titulaciones del Sistema Universitario Andaluz, la actividad se ha centrado en el diseño de estrategias de actuación de cara a preparar a la universidad para oferta nuevas modalidades de titulaciones ya existentes: Grados Duales y Grados Abiertos. Para ello se han mantenido diferentes reuniones con agencias de acreditación para diseñar planes piloto de evaluación y acreditación de estas nuevas modalidades de titulaciones.

4. Digitalización de los procesos de gestión relacionados con la actividad académica

Una importante línea de actuación del Vicerrectorado ha sido la de impulsar la digitalización de los procesos relacionados con la gestión académica. Esta línea de actuación se ha desarrollado en estrecha colaboración con el Vicerrectorado de Transformación Digital.

La principal actuación ha sido la puesta en producción de una nueva versión digital de la Guía Docente. Esta actuación parte de una reconceptualización del concepto de Guía Docente, en la que deja de ser “un contrato que se firma con el estudiantado” y pasa a ser un instrumento ágil y fiable de comunicación entre docentes y estudiantes. Se ha dotado de flexibilidad a la propia guía abriendo posibilidades de adaptación de la misma por parte de los/as docentes, pero manteniendo los criterios y principios de coordinación que deben regir la actividad académica en grado. La nueva Guía Docente Digital se apoya en una nueva versión de la aplicación de Guías Académicas.

En segundo lugar, se ha trabajado en la puesta en producción del sistema de sensorización de las aulas que permite conocer en tiempo real el uso que se hace de las mismas. Durante el curso 2021-2022 se han ajustado los sensores y se ha verificado que la información que aporta el sistema es de calidad. Tras esto se ha procedido a la integración con el sistema de información de la universidad, UXXI. Para hacer más accesible la información que genera el sistema se han diseñado una serie de informes que permiten visualizar de modo rápido la información más relevante sobre el uso de los espacios docentes de la universidad. Se han desarrollado informes específicos para Decanatos y para la Unidad de Espacios. El objetivo del sistema es poner a disposición de autoridades académicas y unidades administrativas información relevante que permitan aprovechar de un modo más eficiente las infraestructuras docentes de la universidad.

Finalmente, se ha continuado el trabajo con la aplicación de generación automática de horarios. Se ha procedido a cargar las especificidades del sistema de organización de la docencia de la universidad y a establecer los condicionantes y prioridades a la hora de generar los nuevos horarios. El procedimiento está en su fase final de modo que a principios del año 2023 se podrán generar los primeros horarios automáticos. Generados estos se analizarán y contrastarán con él.

5. Elaboración y aprobación del Plan Estratégico de la Universidad

El Claustro Universitario de la Universidad Pablo de Olavide aprobó el 2 de junio de 2022 el Plan Estratégico de la Universidad para el periodo 2022-2024, un documento que marcará el rumbo de la institución en los próximos años y que nace como resultado de un ejercicio deliberado de consenso con todos los sectores que constituyen la comunidad universitaria.

El Plan Estratégico está organizado en torno a 13 líneas estratégicas: (1) fortalecer la plantilla; (2) aumentar y mejorar la dotación de infraestructuras docentes e investigadoras; (3) acometer la transformación digital de la Universidad; (4) impulsar la eficiencia en la gestión administrativa; (5) promover el desarrollo integral del campus sostenible y saludable como herramienta de bienestar y atracción del talento; (6) desarrollar una oferta formativa más innovadora, competitiva y comprometida; (7) impulsar la expansión internacional de la Universidad; (8) potenciar la investigación multidisciplinar e internacional; (9) aumentar la transferencia y ampliar la conexión con el tejido productivo; (10) favorecer la formación práctica de estudiantes y la empleabilidad de las personas egresadas; (11) mejorar la comunicación, las relaciones externas y el conocimiento interno de la Universidad; (12) impulsar una gestión financiera proactiva; y (13) potenciar una estrategia de igualdad y responsabilidad social.

El Plan Estratégico se ha usado como un elemento clave en la elaboración de los presupuestos de la universidad para 2023, en los que se incluye por primera vez dotación económica vinculada a las diferentes líneas estratégicas. Igualmente, el Plan Estratégico se ha convertido en el eje rector de las líneas de actuación del Consejo de Dirección para el año 2022.

VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y FUNDACIONES

Los esfuerzos del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones en el curso 2021-2022 se han centrado en posicionar a la Universidad Pablo de Olavide en el tejido social y productivo como una Universidad de referencia en Andalucía. Para ello, se han reforzado las visitas y la asistencia a actos institucionales, así como la colaboración con agentes externos a la Universidad, y se ha puesto en marcha una nueva estrategia de comunicación. Como elemento clave de posicionamiento de nuestra Universidad, se ha desarrollado una política de Formación Permanente en la que es un elemento fundamental la colaboración con instituciones públicas y privadas para la puesta en marcha de Títulos Propios, Cursos de Verano y Microcredenciales. La política de Microcredenciales de la Universidad Pablo de Olavide, impulsada desde este Vicerrectorado, nos sitúa a la vanguardia de esta modalidad formativa en todo el territorio nacional, y supone alinearnos con las políticas europeas en materia de *lifelong learning*. Los Cursos de Verano de la Sede Olavide en Carmona se han convertido en un referente del sur de España.

El impulso de la Formación Permanente se ha materializado con un nuevo Reglamento de Formación Permanente, aprobado en Consejo de Gobierno y publicado con fecha de 13 de octubre de 2022, con nuevos modelos de convenios para impartir Títulos Propios y AFE con empresas e instituciones y la materialización de acuerdos estratégicos con entidades como la Cámara de Comercio de Sevilla o la Escuela Superior de Hostelería. Desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones se ha consolidado además la política de creación de Cátedras Institucionales y de Empresa, como instrumento de transferencia de conocimiento a la sociedad desde la Universidad.

Dentro del ámbito competencial de este Vicerrectorado se encuentra la Vicepresidencia Ejecutiva de las dos Fundaciones de la Universidad: la Fundación Universidad Pablo de Olavide y la Fundación de Municipios Pablo de Olavide. A través de la primera, La Fundación Universidad Pablo de Olavide debe convertirse en el vínculo que integra los conocimientos recogidos y generados en la Universidad con las necesidades y exigencias de nuestra sociedad. Con la publicación en BOJA de la Resolución de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establece el marco regulador de los encargos de esta Universidad a la Fundación Universidad Pablo de Olavide (18 de noviembre de 2021), se constituye el marco legal por el cual se desarrollan anualmente los encargos específicos, que son los siguientes:

- Gestión de las actividades de Formación Permanente de la UPO.
- Gestión de las actividades de empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas de estudiantes UPO.
- Gestión de las actividades de carácter cultural y/o social de la Universidad.
- Gestión del Centro Universitario Internacional.
- Gestión del Servicio de Deportes.
- Gestión de la Oficina para la Igualdad de Género.
- Gestión de las Sedes Universitarias Externas y alquiler de instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide para actividades extraacadémicas.

Los objetivos estratégicos de la Fundación Universidad Pablo de Olavide, se han desarrollado de acuerdo a los objetivos que la Universidad ha aprobado en su Plan Estratégico 2022-2024 y son los siguientes:

- Colaborar en el desarrollo de una oferta de Formación Permanente más innovadora, competitiva y comprometida.
- Favorecer la empleabilidad de los egresados y egresadas como línea transversal en los programas y actividades que desarrolle la Fundación.

- Impulsar la expansión internacional a través de los distintos programas y actividades encargados por la Universidad.
- Promover el desarrollo integral del campus saludable a través de las actividades deportivas encargadas.
- Ampliar la conexión con el tejido productivo.
- Potenciar la estrategia de igualdad y responsabilidad social.

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide es una fundación universitaria, de índole cultural y social, que aglutina a los pueblos que fueron fundados por el ilustrado peruano Don Pablo de Olavide y Jáuregui. Desde su constitución en el año 2001, esta Fundación tiene como fin de interés general la realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local, en apoyo del desarrollo educativo e investigador; y complementariamente, del desarrollo cultural, social, técnico y económico del ámbito social.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Incremento de la visibilidad de la UPO en el entorno social y productivo y consolidación y de la imagen UPO

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes actividades:

- Jornadas de Puertas Abiertas para la presentación de los Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide (25 de mayo).
- Entrega Premios XIV Concurso UPO EMPRENDE (23 de junio).
- Exposición de Mupis en la Avenida de la Constitución de Sevilla, con motivo de nuestro 25 Aniversario: del 2 al 14 de noviembre.
- Placa de la Fundación Docomomo a los edificios históricos de la Universidad (6 de octubre).
- Recepción de la Asociación andaluza de acuarelistas (29 de octubre).
- Recepción de los medios de comunicación de la provincia de Sevilla para mostrar la Universidad y promocionar los actos del 25 Aniversario (8 de noviembre).
- Presentación de la web Institucional del 25 Aniversario (8 de noviembre).
- Presentación del video promocional 25 Aniversario (8 de noviembre)
- Reuniones de la Comisión para la Supervisión de la Imagen Institucional de la Universidad, en las que se emite un Informe no vinculante para el Consejo de Gobierno, en el que la Comisión se pronuncia sobre la oportunidad de aprobar las propuestas de logotipos para representar a la Universidad en distintas actividades académicas: enero, febrero y septiembre de 2022.

2. Participación en eventos de relevancia académica, empresarial y social

Durante el año 2022 destacan los siguientes actos institucionales en los que ha participado la UPO a través de este Vicerrectorado:

- Relaciones institucionales con empresas. Asistencia a: Premio Blasco Garzón de la Cátedra Sevilla FC, Universidad, Empresa y Deporte (26 de enero). Encuentro FADECO (12 julio). XIII Premio Excelencia PYMES andaluzas (18 de julio).
- Relaciones institucionales con instituciones públicas y privadas: Academia Andaluza de Ciencia Regional (10 de febrero); Día de la Provincia. Diputación de Sevilla; Conferencia del Ministro de Agricultura en la UPO. (Día de Europa 9 de mayo) Recepción del Ministro de Universidades (5 y 6 de octubre). Premios Losada Villasante a la Excelencia (18 de febrero). Presentación de las

Jornadas Mujeres y Empresa (26 de abril), Premios Medallas de la Ciudad de Sevilla Ayuntamiento de Sevilla (30 de mayo). Acto despedida Cónsul de Portugal en Sevilla. Consulado de Portugal (14 de junio). Premios Novela Ateneo, Ateneo de Sevilla (25 de junio). Presentación evento promoción asociación hebrea Fundación Tres Culturas (19 de septiembre). Premios Real Maestranza Mejores Expedientes Estudiantes UPO (24 de noviembre). Asistencia JRC (2 de diciembre).

- Relaciones institucionales con otras Universidades: Acto de apertura del curso académico de las Universidades andaluzas: Universidad de Málaga (23 de septiembre).
- Participación en la Cátedra General Castaños, desde la que se articulan actividades académicas en colaboración con Capitanía General.

3. Canalización de las relaciones Universidad-Empresa

Durante el año 2022 se han constituido las Cátedras de Empresa de la Universidad Pablo de Olavide:

- Cátedra Cruz Roja Sevilla en Estudios sobre soledad no deseada, (28 de octubre de 2021, presentación: 7 de abril de 2022).
- Cátedra de Educación y Tecnologías Emergentes, Gamificación e Inteligencia Artificial (EduEmer) (24 de enero de 2022).
- Cátedra Fundación Antonio Guerrero de atención a la diversidad funcional de menores y jóvenes (2 de marzo de 2022).
- Catedra Macrosad Trabajo Social Verde (6 de abril de 2022).
- Cátedra de Estudios del Barroco Iberoamericano – Olavide en Carmona (25 de abril de 2022).
- Catedra Samu de Innovación Social (20 de junio de 2022).
- Y se ha procedido a la renovación de la Cátedra Sevilla, F.C, Universidad, Empresa y Deporte en diciembre de 2022.

Además, se ha procedido a crear un nuevo modelo de convenios de colaboración con empresas y entidades para la impartición de Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide y AFE en virtud del nuevo Reglamento de Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide, de 13 de octubre de 2022.

Se ha procedido a la firma de convenios de colaboración, entre los que destacan:

- Convenio con el Consejo Regulador de las IGP Aceituna Manzanilla y Gordal de Sevilla (14 de febrero de 2022).
- Convenio con la Scuola di Lingua Italiana Dante Alighieri – Campus Infinito, para el otorgamiento de becas a nuestros/as estudiantes para realizar cursos de italiano (13 de mayo de 2022).
- Convenio con la Cámara de Comercio de Sevilla para la impartición conjunta de microcredenciales (26 de octubre de 2022).
- Convenio con la Escuela Superior de Hostelería de Sevilla para la impartición conjunta de microcredenciales (28 de noviembre de 2022).

4. Celebración de actos y eventos de impacto social

Durante el año 2022 se ha creado la Comisión para los actos conmemorativos del 25 Aniversario de la UPO, y se ha procedido a la organización de los siguientes actos y eventos:

- Organización del Acto día de la Universidad (25 de enero).
- Acto Honoris Causa del profesor Manuel Pérez Yruela (4 de febrero).
- Acto de Presentación de los cursos de verano en la sede Cajasol de Sevilla (28 de abril).
- Acto de Inauguración de los Cursos de Verano Olavide en Carmona (27 de junio).

- Organización del Acto de Apertura del Curso Académico 2022/23 y presentación del Logo Institucional 25 aniversario (16 de septiembre).

5. Comunicación especializada interna y externa, como instrumento para posicionar la Universidad

Durante el año 2022, se han promocionado todas las actividades académicas, científicas, culturales, deportivas y de naturaleza institucional y social en las noticias DUPO, en las redes sociales institucionales (de la Universidad y de la Fundación), y a través de comunicados y notas de prensa a los medios de comunicación.

Se ha fomentado la inscripción al boletín digital (*newsletter*) de la UPO "Actualidad UPO". Se ha puesto en marcha el Proyecto Creando Comunidad UPO, como estrategia para visibilizar el trabajo del PAS de nuestra universidad con dos contenidos digitales en 2022. Se ha participado en campañas de difusión, concienciación y captación: Campaña con motivo del 8 de marzo (3 a 8 de marzo); Campaña de captación de estudiantes (mayo, junio, julio de 2022).

Con motivo de **nuestro 25 Aniversario**, se ha creado un nuevo logotipo, página web, y nuevo vídeo promocional, y se han diseñado nuevas enaras.

Se ha diseñado, asimismo, un nuevo *photocall* para recibir a las visitas institucionales en el Rectorado y dos plantillas de *power point* institucional para el profesorado.

6. Formación Permanente

En el ámbito de la Formación Permanente de la Universidad se ha procedido a la aprobación del Nuevo Reglamento de Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide. A su vez, se continúa con la política de impulso de las microcredenciales y una nueva política de Títulos Propios, en función de las reformas operadas por el Real Decreto 822/2021.

En tercer lugar, continuamos con la estrategia de promocionar los Cursos de Verano Olavide en Carmona, y hemos incluido en la nueva programación del curso 22/23 los denominados Talleres Magistrales.

7. Fundaciones

Dentro del ámbito competencial de este Vicerrectorado se encuentra la Vicepresidencia Ejecutiva de las dos Fundaciones de la Universidad: la Fundación Universidad Pablo de Olavide y la Fundación de Municipios Pablo de Olavide. Las memorias de actividades pueden consultarse en los siguientes enlaces:

Fundación de Municipios Pablo de Olavide:

<https://www.upo.es/fundacionmunicipios/wp-content/uploads/2022/07/Memoria-de-actividades-Fundacio%CC%81n-de-Municipios-2021-web.pdf>

Fundación Universidad Pablo de Olavide:

<https://www.upo.es/fundaciones/wp-content/uploads/2022/06/2-Memoria-de-actividades-FUPO-2021-1.pdf>

VICERRECTORADO EN INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DOCTORADO

La actividad investigadora de la UPO se ha enfrentado a numerosos retos durante el presente año. La vuelta a la normalidad tras la situación motivada por la COVID-19 ha conllevado una gestión económica abrupta e intensa de los proyectos/ayudas, agravada por una reforma laboral que ha impactado en la ejecución de proyectos dado que el contrato por obra o servicio ha dejado de ser un modelo de contrato utilitario con cargo a proyectos, resultando necesario realizar un seguimiento contrato a contrato para dar respuesta a las necesidades de recursos humanos con cargo a proyectos/ayudas de investigación.

Por otra parte, las resoluciones de las convocatorias del Plan Andaluz de Investigación continúan retrasadas conllevando periodos de ejecución muy cortos, obligando a los/as IP a ejecutar los proyectos en un periodo de tiempo comprometido, disponiendo en algunos casos de hasta la mitad del periodo inicialmente previsto.

También, durante este año se ha generado incertidumbre sobre la continuidad de los Grupos de Investigación PAIDI como agentes del conocimiento. En cuanto al Plan Nacional I+D cabe señalar que, a pesar de las dificultades de ejecución de los proyectos de Infraestructura Científico-Técnica debido a la crisis en los suministros de materiales y a su incremento en el precio, ha sido posible ejecutar con éxito los 13 proyectos de la convocatoria 2018. La Junta de Andalucía sigue auditando todos los proyectos subvencionados pertenecientes a la modalidad de Excelencia 2018 y 2020 y UPO-FEDER, convocatoria 2018 y 2020, solicitando a todas las universidades públicas la aportación trimestral de los partes horarios o Time Sheets de los/as beneficiarios/as, con el fin de recabar toda la información sobre la actividad investigadora que realizan, además de los ya mencionados requerimientos rutinarios para contrastar los gastos aceptados y subsanar los gastos no validados.

También, la gestión directa por parte del Área de Investigación de los fondos Next Generation, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ha posibilitado la 2.ª Convocatoria de Ayudas a la Recualificación para nuestros/as doctores/as, personal docente e investigador y de captación de talento por parte de nuestra Universidad. A lo que hay que sumar la captación de 25 plazas en el programa Investigo de la Consejería de Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Todo ello contribuirá a fortalecer las capacidades I+D de nuestra Universidad.

Finalmente, el V Plan Propio de Investigación (2018-2022) se encuentra en su último año de vigencia y tras la aprobación del Plan Estratégico de la Universidad en junio de 2022, se dan las circunstancias para la elaboración del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia (2023-2026) que, por un lado, fortalezca a nuestros/as investigadores/as consolidados/as y de otro lado, potencie y ayude a nuestros/as investigadores/as emergentes a captar recursos externos competitivos.

En la actualidad se está trabajando en diferentes líneas de la mejora, modernización y optimización del entorno de trabajo del Área de Investigación. Es prioritario desarrollar acciones de transformación digital en el contexto de la investigación. En concreto, se está trabajando en la puesta en marcha de UXXI-INVESTIGACIÓN y su integración con el resto de las aplicaciones corporativas de la Universidad, que conllevarán el abandono de bases de datos locales y la apertura del "Portal del Investigador".

También se está desarrollando una herramienta informática para gestionar las convocatorias, tanto las de nuestro Plan Propio como las convocatorias externas. "Gestor de Convocatorias", que integrará en una sola herramienta todas las fases que conlleva la gestión de las mismas, Plan Propio de Investigación, las de selección de Recursos Humanos con cargo a proyectos/ayudas, así como la selección de Recursos Humanos con cargo a empleo juvenil u otras convocatorias.

Respecto al Doctorado, el año 2022 ha sido el año de la puesta en marcha de las primeras reformas. Se ha elaborado el anteproyecto de Reglamento de la Junta de la Escuela de Doctorado con el que se quiere dar forma a la Escuela en tanto que Centro Universitario. Además, se han puesto en marcha tanto el Plan de Formación de la Escuela, ampliando y mejorando la oferta de formación transversal, como el Plan Piloto de Mejora del Seguimiento y Evaluación de los Doctorandos y Doctorandas, gracias al que se ha realizado la exposición y defensa pública de los nuevos proyectos de tesis. Se ha acometido un completo programa de ayudas a la formación doctoral, tanto para favorecer la formación en ámbitos como la comunicación y docencia de la ciencia, como para favorecer la internacionalización y el impacto científico de las tesis. Además, se ha inaugurado un programa de ayudas de movilidad internacional para los/as profesores y profesoras de la Escuela. En el ámbito de la internacionalización se ha regulado el procedimiento para establecer los convenios de cotutela internacional. Además, se han introducido mejoras en el Aula virtual de los programas de Doctorado, así como en la Sala de Tesis del Edificio 45, a la que se le ha dotado de la infraestructura para la defensa de tesis en modo dual.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Elaboración del VI Plan Propio de investigación de la Universidad Pablo de Olavide

Reordenación del Plan anterior con objeto de fortalecer la excelencia investigadora y a su vez potenciar la investigación emergente, el fortalecimiento de los Recursos Humanos para Investigación y la Atracción de talento.

2. Creación de un inventario de espacios de investigación y creación de un protocolo y de una Comisión de Espacios

Se ha creado un inventario de espacios de investigación y una Subcomisión de Espacios dentro de la Comisión de Investigación. Actualmente se están elaborando los criterios de asignación de dichos espacios, que serán discutidas por la Comunidad Universitaria y aprobadas por la Comisión de Investigación, así como por el Consejo de Gobierno.

3. Refuerzo y mejora de la Gestión de la Investigación

Consolidación de la campaña de información a la comunidad investigadora como estrategia de mejora en la gestión.

Actualización de la "Guía de Gestión de Proyectos de Investigación. Esta guía recoge los procedimientos a seguir para la correcta ejecución de los proyectos y la documentación necesaria para la justificación de gastos y pagos.

La optimización de la página web del Área, la mejora en los procesos de comunicación con la comunidad investigadora ha contribuido a disminuir el número de consultas realizadas por los/as investigadores/as.

Reuniones con las/os IP beneficiarias/os de proyectos para la presentación de las instrucciones de ejecución y justificación de los mismos.

Modificación de solicitud de participación en proyecto de investigación externo, pasando a no ser necesario disponer previamente el V.º B.º del Departamento. Un único impreso con las finalidades tanto de solicitud como de autorización.

Nuevos avances en el Portal del Investigador de UXXI-INV.

Nuevas Acciones dirigidas a la Integración con Sistemas Corporativos:

- Integración de Universitat XXI Investigación con la información gestionada en Recursos Humanos, así como la información Económica de Proyectos.
- Implantación del componente Personal Investigador en UXXI RRHH.
- Separación de la gestión del personal Capítulo I y Capítulo VI en UXXI RRHH.
- Integración de información del Investigador en UXXI Investigación.
- Integración de Gastos en UXXI EC en UXXI Investigación.
- Integración de Ingresos en UXXI EC en UXXI Investigación.

4. Valorización de los resultados de investigación

Se han identificado **14 nuevos resultados de investigación** para su protección bajo patente o copyright.

Se han realizado los registros de **4 patentes internacionales PCT y europeas y de 5 aplicaciones software**, como propiedad intelectual.

En este periodo se ha suscrito un **acuerdo de licencia de explotación de 3 patentes internacionales** con una empresa spin off del campo de la salud, de la que la UPO es socia. Esta transferencia de tecnología a la empresa ha dado lugar a la entrada de un socio empresarial, que ha supuesto una importante ampliación de capital en la spin-off y está facilitando los contactos con nuevos inversores que aporten el capital necesario para el desarrollo a nivel clínico de la tecnología y su puesta en el mercado.

En total, la UPO se mantiene como socia en el capital social de 4 empresas spin-off que explotan diferentes tecnologías/conocimientos generados en el seno de la universidad.

En ese curso académico, se han promovido y apoyado otros 4 proyectos de *spin-off* con participación de PDI, que se encuentran en proceso de maduración del proyecto empresarial.

Por otro lado, se han iniciado colaboraciones con distintas entidades con las que se han firmado los correspondientes acuerdos de confidencialidad (NDA) y de Transferencia de Material (MTA).

Destacar entre las actuaciones en este ámbito, la puesta en marcha de la iniciativa **“Del Resultado de investigación a un Producto Mínimo Viable”** que tiene por objetivo la identificación de aquellas tecnologías o conocimientos que, como resultados de investigación, tienen los Grupos de I+D de nuestra universidad y llevarlos hasta un prototipo/producto/servicio con un nivel de desarrollo suficiente para ser explotados mediante la creación de una spin-off.

5. Promoción de la Transferencia del Conocimiento

Durante el curso académico 2021/2022 se han llevado a cabo diversas actuaciones para la promoción de las capacidades y tecnología de la Universidad Pablo de Olavide dirigidas al sector productivo. Entre estas actuaciones destacamos:

- Foro Transfiere 2022: Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Conferencia Espacial de Andalucía: Jornada de Transferencia de Tecnología, TTAndalucía sector Espacio.
- Culture & Museums International Tech Forum- CM Málaga.

Han sido **30 mesas de transferencia** las mantenidas con empresas y otras entidades que han dado como resultado distintos tipos de relaciones, tales como participación en proyectos de I+D colaborativos (público–privado), contratación de investigación, acuerdos de confidencialidad (NDA), de transferencia de material (MTA).

En el ámbito de la colaboración público–privada, resaltar que en el periodo 2021/2022 la UPO ha tenido una elevada tasa de éxito en las nuevas convocatorias del Ministerio de Ciencia e Innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dirigidas a proyectos de I+D en líneas estratégicas y Pruebas de Concepto.

6. Contratación tecnológica y Colaboración

Dentro del ámbito de la Transferencia de este vicerrectorado es de destacar la labor de intermediación realizada entre la universidad y el sector empresarial y social, reflejada en la firma de **240** contratos de servicios de I+D al amparo del art. 83 de la LOU. Esto ha representado en este curso académico una captación de fondos de **1.791.321 €**.

La mejora de la infraestructura y del equipamiento científico, ha permitido en 2021/2022 la puesta en marcha de **8 nuevos servicios científicos tecnológicos** de apoyo a la investigación, que se incorporan al catálogo de servicios tecnológicos de la UPO, creados para apoyar el desarrollo de las líneas de I+D+I del personal investigador de la Universidad, así como para promover la transferencia tecnológica hacia aquellos organismos públicos y empresas que demanden estos servicios

Por otro lado, se ha apoyado la preparación y gestionado la firma de 5 convenios de colaboración para la investigación, de los cuales 4 tienen por objeto la donación a líneas de investigación en **enfermedades raras**.

7. Divulgación científica

Las actuaciones de divulgación científica continúan teniendo un papel destacado en este vicerrectorado, prueba de ello es el Programa anual de Divulgación Científica, en el que destacamos la organización de tres eventos: **Noche Europea de I@s Investigador@s**, **Semana Europea de la Ciencia-Café Conciencia**, **Semana de la Historia y Feria de la Ciencia**. En el marco de esos cuatro eventos principales han participado un total de **235 investigadores/as**.

Una de las actuaciones de especial interés en el campo de la divulgación y que debemos destacar por su importante implicación en la promoción de la Ciencia en la ciudad de Sevilla, es la participación de este vicerrectorado en la **Comisión de Ciencia**, creada a iniciativa de la Delegación de Juventud, Ciencia y Universidades del Ayuntamiento de Sevilla. Esta Comisión o "**Mesa de la Ciencia**", está integrada, además de por la Universidad Pablo de Olavide, por la Universidad de Sevilla, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Joint Research Centre (JRC), Universidad Internacional de Andalucía, el Parque Científico y Tecnológico Cartuja y la Universidad de Loyola. Entre otros objetivos, esta Comisión quiere poner en valor la labor investigadora hecha en nuestra ciudad, acercando los trabajos de investigación a un público no especialista, destacando su importancia y su aportación a la sociedad y a la

ciudad. Este es el objetivo de la **exposición “Hecho en Sevilla”** inaugurada el pasado 16 de noviembre, que en formato MUPIS, muestra una selección de investigadores/as de reconocimiento internacional, que desarrollan su trabajo en Sevilla.

8. Fomento de la internacionalización de la investigación

El fomento de la investigación de calidad en el ámbito internacional es uno de los objetivos estratégicos de la Universidad Pablo de Olavide y responsabilidad de este vicerrectorado. En este sentido se trabaja en dos aspectos fundamentales que son la Promoción de la internacionalización de la I+D y la Gestión de Proyectos internacionales, especialmente en el marco del principal programa de investigación e innovación de la UE, “Horizonte Europa 2021-2027”.

Se ha apoyado la preparación y presentación de **40 proyectos** a convocatorias competitivas, de los cuales 38 han sido dirigidos al Programa Marco de la UE, Horizonte Europa, con especial relevancia del Pilar 1 “Excelencia” (60%), mientras que los otros 2 se presentaron a convocatorias de otros programas internacionales de investigación e innovación. Cabe destacar, en este sentido, la participación de los departamentos de Sociología y de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales.

En cuanto a proyectos concedidos se contabilizan un total **8 proyectos de I+D+I**, de los cuales 6 corresponden al Programa Marco. Gracias a ellos, la captación de fondos de I+D+I internacionales ha alcanzado la cifra de **2.097.709,01 €**. Además de estos 8 proyectos aprobados, otros 3 entraron en la lista de reserva, con lo que se podrá alcanzar un total de 11 proyectos financiados, aunque con fechas de concesión posteriores a la de este informe y no correspondientes al periodo del curso académico 2021/2022.

Por otro lado, en 2021/2022 se han gestionado un total de **21 proyectos vivos** de carácter internacional que suman una cuantía total de subvención 5.761.479,93 €, destacando dos proyectos del Consejo Europeo de Investigación (ERC).

Como tareas de promoción y formación para la preparación de propuestas, se han organizado distintas acciones de promoción e información relacionadas con Horizonte Europa. A destacar la celebración en formato presencial del Programa de sesiones informativas “**la Hora Europea**” con un total de cuatro sesiones, y la celebración del **XII Edición de Desayunos Europeos en la UPO** dedicada a Horizonte Europa, organizada en dos sesiones y en la que se inscribieron un total de 22 investigadores/as de la UPO interesados/as en la participación en este programa de financiación.

JORNADA		ORGANIZA
1	Jornada informativa: ERC-ADG -Call 2022	OPE-OTRI
2	Convocatoria MSCA-2022-PF: Iniciativa de Atracción de Talento en la UPO - Ser Supervisor	OPE-OTRI
3	La Hora Europea - INTERREG Europe: 1st call for projects	OPE-OTRI
4	La Hora Europea - Marie Skłodowska-Curie Actions. Doctoral Networks (MSCA-DN)	OPE-OTRI
5	XII DESAYUNOS EUROPEOS DE LA UPO: “Horizonte Europa, una oportunidad de financiar mi investigación”	OPE-OTRI
6	La Hora Europea - European Research Council (ERC)	OPE-OTRI
7	Jornada Informativa - Horizonte Europa: European Research Council (ERC). Open Calls 2023	AAC & OPE-OTRI
8	La Hora Europea - Marie Skłodowska-Curie Actions. Staff Exchanges (MSCA-SE)	OPE-OTRI

En relación con la atracción de talento internacional se ha lanzado una nueva **Convocatoria Internacional de Atracción de Talento Investigador 2022**, cuyo objetivo es la captación de investigadores/as postdoctorales de cualquier país, que quieran desarrollar su proyecto en la UPO con un *grant Marie Sklodowska Curie Postdoctoral Fellowship*. El anuncio, junto con el dossier de líneas de investigación de los/as investigadores/as de la UPO interesados/as en acoger a un *postdoc*, se ha publicado en el Portal EURAXESS, para su distribución internacional. Como resultado de esta convocatoria, un total de **13 candidaturas** han sido presentadas por personal postdoctoral que quiere realizar su estancia de investigación en la UPO.

9. Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado

El Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado ha abordado asuntos de trascendencia para la organización futura del doctorado en la Universidad Pablo de Olavide, tales como los Programas de Ayudas de Formación, la puesta en marcha del Plan de Formación y del Plan Piloto para la Mejora del Seguimiento y Evaluación de las Tesis doctorales, y la creación de las Estructuras Académicas del Doctorado.

10. Tesis doctorales defendidas en el año 2022

Durante el año 2022, a fecha 30 de noviembre, se han defendido setenta y ocho (78) tesis doctorales, diecinueve (19) se han defendido en modalidad virtual, dos (2) en modalidad dual —con el/la presidente/a, el/la secretario/a y el/la doctorando/a presentes en la Universidad Pablo de Olavide y el/la vocal conectado/a *online*— y cincuenta y siete de manera presencial. Una tesis ha sido defendida en la Universidad de Módena y Reggio Emilia en virtud de un acuerdo de Cotutela Internacional.

11. Oferta de plazas de nuevo ingreso, curso 2022-23

La oferta de plazas de nuevo ingreso en los siete programas de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide y en los dos programas de Doctorado interuniversitarios ha sido de 279.

En el momento de redactar este informe no se ha cerrado el proceso de admisión de los/as nuevos/as doctorandos/as, aunque las previsiones se acercan al 75% de la oferta cubierta.

12. Plan de Formación de la Escuela de Doctorado

Se han establecido diez campos de Formación Transversal, organizada directamente por la Escuela de Doctorado:

1. La ciencia y la ética en la investigación científica. La responsabilidad social de los investigadores e investigadoras
2. El Doctorado, normativa y procedimientos. La Escuela de Doctorado, las Comisiones Académicas. La estructura de la formación universitaria.
3. Los instrumentos de ayuda en la preparación de tesis y artículos científicos.
4. La preparación, redacción y presentación de publicaciones científicas.
5. Idiomas para la formación doctoral.
6. La comunicación, la divulgación y la docencia de la ciencia.
7. La transferencia del conocimiento: propiedad intelectual y propiedad industrial.

8. La financiación de la investigación y los proyectos de investigación.
9. La colaboración entre Universidad, empresas y administraciones.
10. El pensamiento crítico y creativo.

Durante el primer año de desarrollo del Plan de Formación se han puesto en marcha los siguientes cursos:

1. Jornada doctoral de Bienvenida a los nuevos doctorandos y doctorandas.
2. La Documentación científica en la elaboración de la tesis.
3. Técnicas avanzadas de búsqueda y organización de información y datos de investigación.
4. Herramientas digitales para la investigación.
5. Introducción a la Gestión de Datos de Investigación.
6. La revisión bibliográfica como método de investigación.
7. Taller: Comité Ético de Investigación.
8. Iniciación al Aula Virtual como Instrumento para la Docencia Universitaria.

13. Plan Piloto para la Mejora del Seguimiento y Evaluación de los Doctorandos y Doctorandas de la Escuela de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide

Se han realizado numerosas acciones entre las que cabe destacar las siguientes:

1. Modificación de la primera evaluación que ha pasado a ser la comprobación de la existencia del Compromiso de Supervisión.
2. La aplicación RAPI ha quedado abierta durante todo el curso académico para la acreditación de actividades formativas y científicas.
3. Evaluación final del curso, a desarrollar durante el mes de septiembre. Esta evaluación cuenta con la novedad fundamental de la exposición pública del Plan de Investigación por parte de las doctorandas y los doctorandos.

Durante los meses de septiembre y octubre las respectivas Comisiones Académicas han organizado sus jornadas de exposición y debate de los nuevos proyectos de tesis doctorales.

14. Programas de Ayudas para la Realización de Tesis doctorales, la Mejora de la Formación y la Internacionalización del Doctorado

La Escuela de Doctorado ha promovido un ambicioso plan de Ayudas de Formación e Internacionalización, dirigido tanto a los/as doctorandos y doctorandas como a los/as profesores y profesoras de los programas de doctorado. Se han convocado 10 ayudas para potenciar las capacidades de los/as estudiantes de la Escuela de Doctorado durante su primer año de tutela académica, para facilitar la obtención de contratos de “personal investigador en formación” en convocatorias externas. 55 ayudas para la formación doctoral y colaboración con las Comisiones Académicas de los Programas de Máster, con las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado y con la dirección de la Escuela de Doctorado.

Ayudas para mejorar la internacionalización y la calidad científica de las tesis doctorales: Modalidad A. Ayudas a la movilidad, destinadas a facilitar la estancia en universidades y centros de investigación de reconocido prestigio. Modalidad B. Ayudas destinadas a mejorar la calidad e impacto científico de las tesis doctorales (participación en congresos, cursos o seminarios, publicación de resultados de la tesis y estancias breves de investigación de hasta un mes) y 10 ayudas para estancias académicas internacionales del profesorado de la Escuela de Doctorado de la UPO.

15. Institucionalización de la Escuela de Doctorado

Creación de las estructuras académicas de la Escuela de Doctorado. Son tres los puntos más destacados:

1. Incorporación del Técnico de Apoyo a la Dirección de la Escuela de Doctorado.
2. Asignación de un despacho a la Dirección de la Escuela de Doctorado, Edificio 2, puerta 20.
3. Elaboración del Proyecto de Reglamento de la Junta de la Escuela de Doctorado. El Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, reconoce (Artículo 2.2) explícitamente a las Escuelas de Doctorado su condición de Centro Universitario, quedando bajo el amparo de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre. Se ha elaborado este Proyecto de Reglamento que ha iniciado su discusión pública en el Comité de Dirección de la Escuela, con los/as Directores/as de Departamento, con el Consejo de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide, Gerencia, Delegada del Rector para la Igualdad, Delegado del Rector para la Calidad y Vicerrectorados competentes.

16. Actuaciones sobre los Medios Materiales de Apoyo al Doctorado

Se ha habilitado la Sala de Tesis del Edificio 45 para la defensa de Tesis Doctorales en modo virtual y dual.

El Aula Virtual de los programas de Doctorado se ha dotado de nuevas capacidades:

1. En primer lugar, y frente a la práctica anterior, se ha incluido en ella a todos/as los/as profesores y profesoras de la Universidad que están dirigiendo tesis doctorales. De esta manera, hemos dotado a los/as directores/as y tutores/as de un nuevo instrumento de comunicación con sus doctorandos/as.
2. El Aula Virtual se está usando, desde la Escuela de Doctorado, como el instrumento de comunicación académica, con la publicación de anuncios sobre cursos, becas, ayudas y otras actividades.

Como complemento del Plan de Formación, se ha puesto en marcha el procedimiento de certificación automática de los cursos realizados por los/as doctorandos y doctorandas a través de sus servicios personales.

17. Internacionalización

1. La Escuela de Doctorado se ha convertido en centro receptor de alumnos/as en prácticas del título de Traducción e Interpretación impartido por la Facultad de Humanidades. En el año 2022 se ha contado con dos estudiantes en prácticas, que han colaborado en la edición bilingüe de los modelos de convenio de cotutela internacional en sus versiones inglesa y alemana. La versión inglesa ya está disponible para su aplicación, tras las revisiones de legalidad.
2. Se ha fomentado la participación de los/as doctorandos/as en las convocatorias externas de movilidad:
 - a. Becas doctorales y postdoctorales del Gobierno de la República Francesa a través de la Embajada de Francia en España.
 - b. Becas de la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América (Fulbright).

3. Se ha elaborado el “Procedimiento para la tramitación y aprobación de un Convenio Marco para la realización de Tesis Doctorales en régimen de cotutela internacional”. Este procedimiento estará disponible en la Oficina de Convenios con los modelos de convenios en versiones descargables.

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

La gestión del Vicerrectorado de Internacionalización se ha enfocado principalmente en la gestión de la movilidad de PDI y PAS, la gestión de convenios internacionales y de proyectos de cooperación. Asimismo, del Vicerrectorado de Internacionalización depende la actividad del Centro Universitario Internacional y la del Servicio de Idiomas de la Universidad Pablo de Olavide. La gestión desarrollada durante el curso académico 2021-2022 se ha visto caracterizada por la recuperación de la normalidad en las condiciones de ejecución de las movilidades tras la pandemia de la COVID-19.

En el ámbito de **convenios internacionales** se han renovado y suscrito acuerdos bilaterales con instituciones de Educación Superior **de más de 40 países participantes** en el Programa Erasmus KA131 y KA171. En materia de Cooperación Internacional al Desarrollo, desde el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación **se han gestionado 11 proyectos de cooperación** interuniversitaria ejecutados en el marco del programa Erasmus+ y **13 proyectos de cooperación Internacional** para el desarrollo subvencionados por la AACID y por la propia Universidad Pablo de Olavide.

La actividad en el **Centro Universitario Internacional** de la Universidad Pablo de Olavide (CUI-UPO) también ha empezado a volver, poco a poco, a la normalidad tras la pandemia. Durante el curso académico 2021-2022 se han matriculado un total **562 estudiantes** de diferentes países (389 alumnas y 173 alumnos) principalmente de los Estados Unidos, Alemania y Canadá. En el 2021, en la decimosexta convocatoria del Programa Santander-Atlánticus, se ofertaron 40 plazas para realizar una estancia académica de un semestre en los EE. UU., Canadá y Malasia. Se seleccionaron a un total de 34 estudiantes, de los cuales 4 decidieron finalmente cancelar su estancia. La gran mayoría disfrutó de su estancia durante el primer semestre, en otoño de 2021, pero dos estudiantes se vieron obligados a realizarla en el segundo semestre (enero-mayo de 2022) debido a la pandemia.

Con respecto a las reuniones llevadas a cabo y a la participación en congresos, el año académico 2021-22 fue testigo de más actividad que el año anterior. En octubre de 2021 el CUI recibió una visita de la universidad estadounidense colaboradora Texas Christian University, en febrero de 2022 vinieron dos representantes de Benguet State University de las Filipinas, y en este mismo mes una representante del CUI asistió al primer encuentro presencial post-pandémico de APUNE en Córdoba. Durante el mes de marzo vinieron representantes de universidades norteamericanas a través de las entidades colaboradoras CEA y API. En abril fue la entidad colaboradora CIEE quien vino con una visita de una universidad estadounidense. En este mismo mes de abril, dos representantes del CUI asistieron, por primera vez, a la feria internacional de ICEF, organizada en Sevilla. Además, uno de los convenios que se tramitó en este periodo, con la entidad Information Planet Portugal, fue fruto de la participación en esta feria. Para terminar el año académico, el CUI recibió visitas de las entidades colaboradoras CEA (en junio) y de ASA (en julio).

Respecto al **Servicio de Idiomas** de la Universidad Pablo de Olavide, el número de matrículas en cursos ordinarios ha aumentado levemente en el curso 2021-22. El número de estudiantes matriculados/as en el Servicio de Idiomas ha sido de **345** (122 hombres y 223 mujeres). La clasificación por idiomas es la siguiente: el 70% de las matrículas corresponden a inglés, el 13% a francés, el 8% a italiano, el 6% a alemán, el 3% a japonés. Es de destacar los cursos de preparación para certificación de nivel de inglés (B2 y C1) para PDI con un total de 18 participantes, así como la oferta de nuevos programas para el PAS de la Universidad organizados en 5 módulos de 10 horas con un total de 68 participantes.

En materia de Política Lingüística se ha reactivado la Comisión de Política Lingüística de la UPO y se ha revisado el estado de ejecución de las acciones ya programadas para elaborar un nuevo plan de actuación con horizonte 2024.

En otro orden de cuestiones, la UPO ha participado en diversas ferias internacionales y jornadas organizadas por SEPIE y ha estado presente en la Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas (CRUE Internacionalización), sectorial de referencia de la CRUE. A nivel

autonómico se ha seguido trabajando y colaborando con el resto de las universidades en el marco de la Asociación de Universidades Públicas Andaluza (AUPA).

Con respecto a la gestión del programa Erasmus por parte del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación, el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) ha evaluado con 83 sobre 100 los resultados obtenidos por la movilidad de estudiantes, profesorado y PAS en el último proyecto evaluado (2019), reconociendo de nuevo el buen hacer de esta Universidad a pesar de las dificultades en la ejecución del convenio evaluado, cuya ejecución coincidió con los peores meses de la pandemia por COVID-19.

ACTUACIONES RELEVANTES 2022

1. Incremento de la proyección nacional e internacional de la Universidad

La UPO se ha unido a la acción de Universidades Europeas “Global South European University (GSEU)”, alianza de 10 universidades coordinada por la Universidad de Bayreuth (Alemania), participando en las reuniones de elaboración de la propuesta de proyecto de Alianza de Universidades Europeas que será presentado en enero de 2023.

Se ha gestionado la firma de Protocolo y /o Convenios de Cooperación con Universidades extranjeras (9 nuevos Convenios Erasmus SMS/SMP/STA) en el marco de la acción anterior.

Se ha reforzado la participación de la UPO en el Espacio Iberoamericano de Educación Superior, colaborando en la creación de la Cátedra Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía Crítica para el Desarrollo Sostenible, así como en el desarrollo de un Programa de Movilidad de estudiantes, PDI y PAS con Universidades Latinoamericanas.

Se ha participado en distintos foros Institucionales de Internacionalización, entre los que destacamos los siguientes:

- Jornadas Anuales Difusión Erasmus+.
- VI Jornadas Observatorio de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo (OCUD).
- NAFSA Annual Conference & Expo (EE. UU).
- Jornadas Erasmus+ de Educación Superior.
- EAIE International Education Conference.
- CRUE Internacionalización.
- Jornadas Oficinas de Relaciones Internacionales Univ. Andaluzas.

También se han gestionado diversos Proyectos Erasmus+ (Key Action 2), tales como:

- CITY MINDED: City Monitoring and Integrated Design for Decarbonisation.
- PECUS: European landscapes of transhumance.
- PICESL: Promoting inclusion to combat early school leaving.
- B4: Breaking Barriers and Building Bridges.
- INCLIMATE: Integrating Climate Resilience in EU Higher Education
- VIW: Voices of Immigrant Women.
- Cátedra Jean Monnet: European Urban Policies.
- SAPIENS: Skill Assessment for Personalised competence Networks.
- Proyecto Jean Monnet: Regional Gender Equality Measurement in the UE (ReGEM).
- UDS: Universities for Sustainable Development.

- IHES: Inclusive Higher Education Systems for students with intellectual disabilities.

2. Fomento de la movilidad nacional e internacional

Desde el Vicerrectorado de Internacionalización, se ha fomentado la atracción de estudiantes internacionales a través de la inmersión cultural y lingüística, así como la gestión de los siguientes programas de movilidad:

- Erasmus.
- Erasmus Prácticas.
- Erasmus KA107.
- Atlánticus.
- América.
- SICUE.
- Estancias para PDI en EE.UU. y Canadá.

Se ha gestionado también el Programa de Crédito -Tutor con un presupuesto total de 63.200 €, así como la financiación del curso de lengua española para estudiantes Erasmus como herramienta de integración. En esta línea, el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación ha colaborado con el Centro Universitario Internacional de la UPO para ofrecer a los/as estudiantes Erasmus la posibilidad de cursar programas de lengua española en este centro de la UPO con un descuento especial.

3. Gestión de proyectos de Internacionalización y Cooperación Internacional para el Desarrollo

La UPO ha participado en 7 propuestas al Programa Erasmus+ como Institución socia, de las que han sido aprobadas 2.

Se ha gestionado la solicitud y desarrollo de la acción Campus de Internacionalización de la Secretaría de Acción Exterior de la Junta de Andalucía.

Se han gestionado dos proyectos de cooperación transfronteriza Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía de la Secretaría de Acción Exterior de la Junta de Andalucía.

Se han desarrollado proyectos de colaboración conjunta en materia de voluntariado internacional.

También se han gestionado los siguientes proyectos en el marco del Convenio UPO-Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID):

- Nodo andaluz del Centro de Conservación de Medio Ambiente y Conservación de la Biodiversidad en Panamá.
- Impulso y consolidación en la UPO de la Cooperación Universitaria al Desarrollo a través de la implicación de toda la comunidad universitaria y del trabajo en red con los otros agentes.
- Programa Cooperativo de Formación en Investigación y Gestión de la Biodiversidad y su papel en el desarrollo. Fragmentación en el área del Canal de Panamá.
- Proyecto de formación e investigación para el desarrollo y mejora de la Calidad de Vida en Juigalpa (Nicaragua): Generación de capacidades y competencias socio-comunitarias en el ámbito de la Educación para la Salud para agentes sociales.

- Incluyendo la Educación para el Desarrollo en el curriculum de la ESO: Promoviendo un modelo de ciudadanía crítica y empoderamiento social ante los nuevos retos de la emergencia climática, pobreza y desigualdades, agudizadas por la COVID 19.
- Perfeccionamiento de las capacidades científico-técnicas de la UNJBG mediante el análisis fisiomolecular de variedades de maíz peruano con diferente tolerancia al exceso de boro.
- Localización e Integración de la A2030 y los ODS en la práctica y la política institucional de la UPO desde los enfoques de sostenibilidad ambiental y género.

Asimismo, se han seleccionado y gestionados los siguientes proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollado financiado con fondos propios de la universidad:

- Desinfección e higiene para la prevención de infecciones parasitarias recurrentes detectadas en comunidades indígenas de Riobamba, Ecuador, en respeto con la naturaleza, identidad y cultura del lugar.
- Reforzamiento de las capacidades investigadoras de la comunidad universitaria de la UNAN-Managua FAREM-Chontales, de Nicaragua: impacto de la planificación familiar para la reducción de riesgos de embarazos en adolescentes y jóvenes.
- Tratamientos de oxidación avanzada para remediación de aguas contaminadas empleando materiales compuestos basados en zeolitas a partir de residuos de la agroindustria.
- Investigación y acción para la calidad y rendimiento agrícola rural.

Se han desarrollado y gestionado actividades de formación y de sensibilización en materia de desarrollo sostenible con ONGD:

- Alimentando salud: cómo puede una dieta sostenible cuidar el Planeta con la entidad el Enjambre Sin Reina.
- Actuando para Transformar con la entidad Madre Coraje.

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

La actividad del Vicerrectorado de Profesorado se ha desarrollado en atención a cuatro líneas de actuación principales: 1) la promoción y estabilización del Personal Docente e Investigador (PDI), 2) la transparencia, seguridad y desburocratización de los procesos de selección y promoción del profesorado (concursos PDI), 3) la mejora de las condiciones de trabajo del PDI, 4) el avance en los procesos de administración digital del PDI, así como en la comunicación interna y externa.

1) La promoción y estabilización del PDI

Continuando con la política de promoción del Profesorado, dentro de los límites impuestos por la tasa anual de reposición, se han resuelto 25 plazas de Profesorado Titular de Universidad correspondiente a la Oferta de Empleo Público Complementaria para el año 2021, en aplicación de la cesión de tasa de las Universidades de Málaga (20 plazas) y Granada (5 plazas). También, se ha resuelto la convocatoria de 39 plazas de PDI correspondiente a la Oferta de Empleo Público para el año 2022 (13 de Catedráticos/as de Universidad, 25 de Profesorado Titular de Universidad y 1 de Profesorado Titular de Universidad en aplicación al personal que haya obtenido el I3) y se está a la espera de que salgan, dentro de la oferta 2022, 31 plazas de Profesorado Contratado Doctor y, dentro de la reserva para personal que haya obtenido el I3 de la Oferta Pública de Empleo 2020 Ordinaria, 1 de Profesorado Contratado Doctor.

En la misma línea, con el propósito de fortalecer la plantilla de profesorado funcionario de la UPO, se está tramitando el procedimiento de cesión de tasa de reposición entre Universidades Públicas, en aplicación del art. 20 de la Ley de Presupuestos del Estado para 2022, que servirá para la aprobación de la Oferta de Empleo Público Complementaria para el año 2022 de la UPO, resultado de la cesión, que se concreta en 12 plazas de Profesorado Titular de Universidad y 8 de Profesorado Contratado Doctor, cedidas por la Universidad de Málaga, 2 plazas de Profesorado Titular de Universidad, cedidas por la Universidad de Córdoba y en 15 plazas de Profesorado Titular de Universidad y 5 de Profesorado Contratado Doctor, cedidas por la Universidad de Granada y correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022.

Se ha modificado el Marco para la Organización Docente del Profesorado para la puesta en marcha del Plan de Reforzamiento del Grado y Estabilización de la Plantilla de la Universidad Pablo de Olavide 2022/23. Dicho plan tiene como objetivos fundamentales fortalecer la docencia en Grado con personal docente investigador acreditado; dotar de una plantilla estable a las áreas de conocimiento de la Universidad, permitiendo el relevo generacional natural del profesorado; y posibilitar un plan de carrera académica que permita alcanzar los niveles máximos de acreditación, incluyendo al profesorado que quiere desarrollar una carrera académica universitaria. Asimismo, se han iniciado reuniones con autoridades académicas y representantes del PDI para la continuidad del Plan de Reforzamiento del Grado y Estabilización de la Plantilla de la Universidad Pablo de Olavide.

La aplicación de las modificaciones del Marco para la Organización Docente ha supuesto un incremento de la capacidad docente del profesorado funcionario y laboral a tiempo completo, que se ha traducido, en términos generales, en el establecimiento de un mínimo de docencia efectiva para el profesorado de 16 créditos. Esta medida ha permitido gestionar una bolsa de ahorro en costes derivado del esfuerzo de la comunidad universitaria para convocar 40 plazas de Profesorado Ayudante Doctor.

La ejecución del Plan se ha llevado a cabo a través de dos cauces: el primero, que corresponde al Plan de actuación para promover la estabilidad del Profesorado Asociado con acreditación a las figuras de profesorado permanente y el que corresponde al plan de actuación por necesidades absolutas y por necesidades relativas de las áreas de conocimiento. Se determina un reparto de la asignación, correspondiendo una reserva del 20% de plazas por el Plan de promoción del Profesorado Asociado acreditado y del 80% de plazas en función de las necesidades de las áreas.

Asimismo, para responder adecuadamente a las necesidades docentes del curso 2022-2023, se está desarrollando la convocatoria de 23 plazas de Profesorado Asociado, que se encontraban vacantes, y se ha llevado a cabo una convocatoria de actualización de bolsas de trabajo de Profesorado Sustituto Interino.

Finalmente, se ha presentado a la Secretaría General de Universidades un Informe de la Planificación de la plantilla de la Universidad, que recoge las necesidades y las acciones propuestas para el fortalecimiento del Profesorado. En este informe se proponen un conjunto de medidas encaminadas a la mejora de la disponibilidad presupuestaria para la convocatoria de plazas de Profesorado Ayudante Doctor, así como un incremento de la cota de personal en el presupuesto de la UPO. Esta última propuesta ya ha sido aceptada y se ha conseguido un aumento significativo de la cota para 2023.

2) La transparencia, seguridad y desburocratización de los procesos de selección y promoción del profesorado (concursos PDI)

Se ha realizado una amplia revisión de la normativa de concursos y de las prácticas de gestión de todo el proceso de las convocatorias de PDI, que abarca la definición de los perfiles, tribunales de las plazas, baremos específicos y forma de puntuación, con la finalidad de contribuir a la desburocratización, transparencia y seguridad del proceso de selección y promoción del profesorado.

También se ha iniciado la revisión de la normativa de las bolsas de Profesorado Sustituto Interino y del procedimiento de concursos, para facilitar la gestión de la demanda de sustitución del PDI en supuestos de excepcional y urgente necesidad.

3) La mejora de las condiciones de trabajo del PDI

Se destaca, en primer término, la gran disminución del tiempo de espera del personal docente e investigador acreditado para la concurrencia a las convocatorias de plazas de profesorado a una categoría superior.

Asimismo, se ha ejecutado el Acuerdo para la Estabilización del Profesorado Asociado de la UPO, con la convocatoria de 8 plazas de Profesorado Ayudante Doctor, de concurso libre. También se ha dado cumplimiento al acuerdo alcanzado con la representación del personal laboral de la UPO relativa al reconocimiento y al abono del complemento de doctorado del Profesorado Asociado en el contexto de las disponibilidades presupuestarias actuales de la UPO.

También se ha revisado, junto con el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Doctorado, los cambios normativos en materia laboral de 2021 y de 2022 que han impactado en la contratación del personal investigador con carga docente. Asimismo, se han revisado varias de las convocatorias vigentes y de los compromisos de incorporación de investigadoras/es de prestigio. Con ello, se ha dotado de más garantías a la participación de personal investigador, favoreciendo la atracción y la retención del talento por la vía de la acreditación como I3 y la promoción y la estabilización como PDI.

En otro orden, se ha logrado movilizar recursos económicos para impulsar colaboraciones puntuales del Profesorado Emérito, con el objeto de favorecer la valiosa aportación que este profesorado, cuya excelencia es reconocida de forma notoria, puede realizar a la Universidad.

Finalmente, se ha dado continuidad al procedimiento para la concesión de la Venia Docendi del Profesorado del Centro Adscrito S. Isidoro, a fin de garantizar una docencia de calidad.

4) El avance en los procesos de administración digital del PDI, así como en la comunicación interna y externa

Junto con el Vicerrector de Transformación Digital, se está buscando la forma de crear un procedimiento estandarizado para recabar la información sobre la estructura de la plantilla (tipo de vínculo, duración, tiempo de trabajo, encargo docente, sexo, edad) mediante las aplicaciones disponibles en la UPO. Asimismo, se ha evaluado la introducción de una plataforma para gestionar los concursos de PDI, en tanto que se ejecutan las aplicaciones para el motor de tramitación única presupuestada con cargo a financiación externa. Por último, se ha revisado el procedimiento de solicitud de las comisiones de servicios, persiguiendo con ello reducir la burocracia que conlleva, gestionando de forma más rápida y fácil el proceso de aprobación.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Consolidación del personal docente e investigador de la Universidad en aplicación de la tasa de reposición

- PDI funcionario: 13 Catedráticas/os de Universidad y 55 Profesores/as Titulares de Universidad:
 - o Oferta Pública de Empleo 2022 Ordinaria (tasa de reposición): 13 Catedrática/o de Universidad, 1 Profesor/a Titular de Universidad (Reserva Investigadoras/es de Excelencia I3) + 25 de Profesor/a Titular de Universidad.
 - o Oferta Pública de Empleo 2022 Complementaria (cesión de tasa): 12 Profesor/a Titular de Universidad (UMA) + 2 Profesor/a Titular de Universidad (UCO) + 15 Profesor/a Titular de Universidad (UGR).
 - o Oferta Pública de Empleo 2021 Complementaria (cesión de tasa): 5 Profesor/a Titular de Universidad (UMA) + 20 Profesor/a Titular de Universidad (UGR).

- Profesorado Contratado Doctor: 47 Profesoras/es Contratadas/os Doctoras/es:
 - o Oferta Pública de Empleo 2022 Ordinaria (tasa de reposición): 31 Profesoras/es Contratadas/os Doctores/as (convocatoria pendiente).
 - o Oferta Pública de Empleo 2022 Complementaria (cesión de tasa): 8 Profesoras/es Contratadas/os Doctores (UMA) + 5 Profesoras/es Contratadas/os Doctores (UGR).
 - o Oferta Pública de Empleo 2020 Ordinaria (tasa de reposición): 1 Profesoras/es Contratadas/os Doctoras/es (Reserva Investigadores de Excelencia I3).
 - o Transformación automática en cumplimiento del Convenio Colectivo de Profesoras/es Contratadas/os Doctores (Ayudantes Doctoras/es y Contratadas/os Doctoras/es Interinas/os, que obtienen la acreditación como Profesor/a Titular de Universidad): 2 Profesoras/es Contratadas/os Doctores/as.

- Convocatorias en curso:
 - o Plazas de Profesorado Asociado (lanzada en septiembre de 2022): 23.
 - o Plazas de Profesorado Ayudante Doctor (lanzada en noviembre de 2022): 40.

2. Ejecución de la Oferta de Empleo Público de personal docente investigador por cesión de tasa de reposición

Se ha negociado con las Universidades Andaluzas y la Secretaría General de Universidades para la articulación del proceso de cesión de tasa de reposición entre Universidades previsto en la Ley de

Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, con el objetivo de alcanzar en la UPO el índice de funcionarización mínimo exigido de acuerdo con las prescripciones de la normativa vigente y eliminar en 2023 la lista de espera de personal acreditado.

En el marco de esta negociación, se prevé la ampliación de la Oferta de Empleo Público para 2022 de 29 plazas de Profesorado Titular de Universidad y de 13 plazas de Profesorado Contratado Doctor por cesión de tasa de reposición de las Universidades de Málaga (20 plazas), Granada (20 plazas) y Córdoba (2 plazas).

3. Fortalecimiento de la plantilla de la Universidad

Fruto de la modificación del Marco para la Organización Docente del Profesorado para la puesta en marcha del Plan de Reforzamiento del Grado y Estabilización de la Plantilla de la Universidad Pablo de Olavide 2022/23, se han convocado 40 plazas de Profesorado Ayudante Doctor (8 de las cuales se han generado a partir de las necesidades docentes en áreas de conocimiento con Profesorado Asociado).

Se ha llevado a cabo una convocatoria de 23 plazas de Profesorado Asociado en áreas de conocimiento con plazas vacantes.

Se ha presentado a la Secretaría General de Universidades un Informe de la Planificación de la plantilla de la Universidad, que recoge las necesidades y las acciones propuestas para el fortalecimiento del Profesorado, solicitando: la dotación presupuestaria necesaria para convocar 100 plazas de Profesorado Ayudante Doctor, para fortalecer la plantilla en las áreas deficitarias de la Universidad, así como el incremento anual de la cota de personal para su consecución. Fruto de esta presentación, se ha conseguido un aumento significativo de la cota para 2023.

4. Mejora en los procesos de concurso de PDI

Simplificación de la aportación de los méritos: entrega de la documentación solo por la persona adjudicataria, selección de méritos en algunos ítems, acortando el curriculum vitae abreviado.

Mejora en la definición de los perfiles, que únicamente serán específicos por motivos docentes o investigadores justificados. En el caso de los perfiles docente específicos, por especificación técnica o por necesidades docentes a varias asignaturas del POD de carácter estable. Por lo que se refiere a los perfiles investigadores específicos, deberán responder prioritariamente a líneas de investigación de carácter estable o nuevas líneas de investigación siempre que se engarzen con líneas de investigación con aval solvente en el área. En todo caso, tendrán que ser líneas de investigación competitivas de carácter internacional o nacional, donde existan colaboraciones con otras universidades.

Fijación de reglas para la elaboración de los baremos específicos: duraderos, debiendo motivarse si hubiera cambios respecto de la anterior convocatoria; alineados con los méritos evaluados por Agencias de Evaluación Externa (ANECA/DEVA), consensuados con todas las personas integrantes de la comisión de evaluación y acordes con los criterios del Departamento, si existieran.

Claridad en los procesos de puntuación: desglose por ítems, justificación por cada uno de los cuatro bloques de méritos y concreción del mérito preferente.

5. Mejora en la cobertura de las situaciones de necesidad urgente y sobrevenida (PSI)

Se ha trabajado en la modificación de la normativa de PSI, con la finalidad de contextualizar esta contratación aún más en la cobertura de las situaciones excepcionales previstas en la norma, de simplificar el proceso de cobertura de las plazas, de acortar los plazos, de promover mejoras en la bolsa extraordinaria de contratación, entre otros.

6. Actualización del Marco Docente

Se han actualizado los anexos I y II del Marco Docente para la puesta en marcha del Plan de Reforzamiento del Grado y Estabilización de la Plantilla de la Universidad Pablo de Olavide 2022/23. La aplicación de las modificaciones del Marco para la Organización Docente ha supuesto un incremento de la capacidad docente del profesorado funcionario y laboral a tiempo completo, que se ha traducido, en términos generales, en el establecimiento de un mínimo de docencia efectiva por profesor/a de 16 créditos. Esta medida ha permitido gestionar una bolsa de ahorro en costes derivado del esfuerzo de la comunidad universitaria para convocar 40 plazas de Profesorado Ayudante Doctor.

7. Mejora de los derechos del Profesorado Emérito

Mobilización de recursos económicos para impulsar colaboraciones puntuales del Profesorado Emérito, colaborando en el impulso del Colegio de Profesorado Emérito.

Desarrollo del modelo de nombramiento del Profesorado Emérito, que se remitirá anualmente.

8. Mejora de las condiciones laborales del Profesorado Asociado

Disminución del tiempo de espera del personal docente e investigador acreditado para la concurrencia a las convocatorias de plazas de profesorado a una categoría superior.

Ejecución del Acuerdo para la estabilización del Profesorado Asociado de la UPO, con la convocatoria de 8 plazas de Profesorado Ayudante Doctor, de concurso libre, a la que pueden presentarse quienes tengan la acreditación.

Continuación del reconocimiento y abono del complemento de doctorado del Profesorado Asociado en su cuantía íntegra, en los mismos términos previstos para el Profesorado Titular de Universidad.

9. Mejora de la información del Profesorado de nueva incorporación

Inicio de la tramitación de una guía para el profesorado de nueva incorporación, que incluye los siguientes apartados: 1) compromiso, estructura organizativa y canales de información, 2) servicios personalizados, comunicaciones, carnet identificativo y perfil profesorado, 3) gestión de servicios y procedimientos administrativos, 4) prevención de riesgos laborales, 5) apoyo a la docencia e integración en condiciones de igualdad en la vida universitaria, 6) desarrollo de la docencia, 7) régimen jurídico del profesorado y mecanismos internos de cumplimiento normativo, 8) representación de las personas trabajadoras y diálogo social.

10. Mejora de las condiciones de empleo de investigadores/as para favorecer la atracción y retención del talento

Adaptación de la normativa laboral a los contratos de trabajo, junto con el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Doctorado (Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo; Real Decreto-ley 29/2021, de 21 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables; Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Desarrollo de un documento de expresiones de interés para la valoración de las necesidades docentes en áreas con compromiso de contratación, que puede incluir a áreas afines, incluso entre diferentes departamentos: jubilaciones, amortizaciones de plaza, vacantes, finalización de contratos temporales de PDI, finalización de contratos temporales de investigadores con compromiso de contratación (valorando la obtención del certificado I3, finalización de contratos temporales de investigadores sin compromiso de contratación, suspensiones de contratos, licencias, excedencias y otras circunstancias, nuevos encargos docentes (Máster, TFG, TFM), así como otras circunstancias que puedan incidir en el encargo docente.

11. Renovación y concesión de la Venia Docendi del Profesorado del Centro Adscrito S. Isidoro

Continuación con el procedimiento para la concesión de la Venia Docendi del nuevo Profesorado del Centro Adscrito S. Isidoro.

12. Administración digital del PDI y comunicaciones internas y externas

Estudio de la mejora en el sistema de recogida de datos de la plantilla para su análisis y presentación anual, que implica la coordinación de los datos que se recaban desde el Área de Planificación y desde el Área de Recursos Humanos de la UPO, así como la selección de la información a recabar para realizar los informes requeridos por la Junta de Andalucía y los restantes grupos de interés.

Análisis de la implementación de una nueva plataforma informática para la gestión de la contratación de personal docente e investigador.

Revisión del procedimiento de solicitud de las comisiones de servicios para reducir la burocracia que conlleva, gestionando de forma más rápida y fácil el proceso de aprobación.

VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En el plano estratégico y de innovación, el Vicerrectorado de Transformación Digital ha centrado sus esfuerzos durante el curso 2021-2022 en dos grandes objetivos. El primero ha sido la elaboración y puesta en marcha del **Plan de Transformación Digital 2022-2024** de la UPO, el cual define la estrategia TIC de los próximos años y planifica las iniciativas necesarias para desarrollar la transformación digital de la universidad. El segundo gran objetivo ha sido impulsar los proyectos colaborativos del **Plan UNIDIGITAL** para la modernización del sistema universitario español a través de iniciativas en el ámbito de la digitalización. Estos proyectos, que también han sido integrados en el Plan de Transformación Digital, son:

- *INTERAE*: Mejora de la interoperabilidad en el ámbito de la administración electrónica.
- *UniRPA*: Hiperautomatización interuniversitaria de procesos administrativos.
- *DIGCOMPEDU-FyA*: Competencias Digitales del Profesorado – Formación y Acreditación.
- *DigitALL*: Formación y certificación en competencias digitales generales en el marco de DigComp.
- *CONSEG*: Campañas de seguridad informática.
- *CertiDigital*: Servicio de Certificación Digital para el Sistema Universitario Español (Microcredenciales).
- *INV.ES*: Portal Colectivo de la Investigación de las Universidades Españolas.

Por otro lado, desde una perspectiva más operativa, desde el Centro de Informática y Comunicaciones, se han llevado a cabo numerosas actuaciones dirigidas hacia el mantenimiento y la mejora de las infraestructuras tecnológicas y servicios informáticos que soportan la docencia, la investigación y la gestión.

En el ámbito de la Biblioteca/CRAI, se han desarrollado diversas acciones e iniciativas que han posibilitado mejoras sustanciales en los recursos de información, el equipamiento y los servicios de apoyo a la investigación, a la docencia y al aprendizaje.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022 EN EL ÁMBITO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

1. Avances en Administración Electrónica

La entidad de los proyectos de administración electrónica y el gran impacto que las actuaciones vinculadas a estos tienen sobre nuestros sistemas informáticos, hace necesario que la ejecución de los mismos sea dividida en fases bien planificadas que garanticen la continuidad de los servicios vinculados. En este sentido, durante el curso 2021-22 se ha avanzado significativamente en diferentes proyectos de administración electrónica, destacando las siguientes actuaciones:

- Despliegue de la herramienta GEISER para la integración del Registro en la Plataforma del Sistema de Interconexión de Registros (en colaboración con Secretaría General).
- Primera fase de desarrollo del proyecto INTERAE, proyecto coordinado del Plan UNIDIGITAL para el desarrollo e implantación de una nueva plataforma de tramitación electrónica de procedimientos administrativos.
- Despliegue de la nueva aplicación de Portafirmas.
- Despliegue de la aplicación de Voto Electrónico (en colaboración con Secretaría General).

- Desarrollo de la primera fase del proyecto CertiDIGITAL, proyecto coordinado del Plan UNIDIGITAL, para la emisión de certificación digital (microcredenciales).

Es importante señalar que todas estas actuaciones han sido acompañadas por las actualizaciones necesarias en el marco legal que los ampara.

2. Digitalización de procesos de gestión

En el curso 2021-22 se ha puesto en marcha la planificación y ordenación de la demanda de equipos informáticos corporativos mediante dos planes complementarios. Por un lado, se ha ejecutado el Plan de Contingencia 2022, cuyo objetivo es la renovación de urgencia de equipos informáticos del PDI —no renovados en planes Renove anteriores por la crisis de la COVID19 y sus consecuencias en el mercado— y la adquisición de los equipos necesarios para los/as nuevos/as ayudantes doctores/as. Y, por otro lado, se ha diseñado el Plan de adquisición, renovación y optimización de equipos informáticos corporativos, el cual tiene como objetivo mejorar el servicio mediante la coordinación centralizada del servicio, liberando a los departamentos de esta gestión, y la flexibilización del proceso, acortando los plazos significativamente entre la detección de la necesidad y la adquisición e instalación final de los equipos. Destaca en ambos casos el uso del Sistema Dinámico de Adquisición para la compra de los equipos, el cual ha sido implementado por primera vez en este ámbito gracias a la colaboración conjunta de Gerencia, el Área de Contratación, el CIC y el propio vicerrectorado.

Por otra parte, también destacan las siguientes acciones llevadas a cabo en 2022:

- Implementación y despliegue de la nueva Guía Docente Electrónica (en colaboración con el Vicerrectorado de Estrategia y Planificación Académica).
- Despliegue total de la nueva herramienta RAPMI de gestión de la movilidad de estudiantes.
- Desarrollo de la 2.ª fase de la aplicación de Convocatorias de Investigación con los sistemas de información corporativos (en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación).
- Desarrollo y despliegue de la aplicación para la comunicación de una situación de confinamiento.
- Desarrollo y despliegue del Chat-Bot para estudiantes (en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes).
- Desarrollo del proyecto piloto automatización de procesos administrativos con RPA y 1.ª fase del proyecto de hiperautomatización de procesos mediante RPA (UniRPA del Plan UNIDIGITAL).
- Despliegue de la aplicación de gestión de convocatorias del programa DOCENTIA-A-UPO
- Habilitación del pago telemático de la herramienta Symposium de organización de eventos.
- Desarrollo de la aplicación de gestión de solicitudes de continuación de estudios para el Área de Gestión Académica.
- Desarrollo de la aplicación de gestión de permutas de grado.

3. Mejoras en los sistemas e infraestructuras TI

Además de las actuaciones llevadas a cabo por el CIC para el mantenimiento de los servicios e de las infraestructuras TIC, se han ejecutado otras actuaciones específicas dirigidas a mejorar y ampliar dichas infraestructuras. En concreto:

- Ampliación y mejora de la explotación del sistema de monitorización del uso de espacios docentes (QUODUS).

- Despliegue y activación de la herramienta BlackBoard ALLY para mejora de la accesibilidad de los contenidos de los cursos online en todos los espacios virtuales.
- Proyecto piloto de docencia con gafas de realidad virtual en aulas de aprendizaje interactivo.
- Desarrollo de las Fase 3 de la Tecnificación de espacios (salones de grado).
- Renovación de equipos del PDI (ejecución del plan de contingencia 2022).
- Puesta en marcha de los laboratorios de la Escuela Politécnica Superior.
- Actualización de los armarios de comunicaciones de la Sede en Carmona.
- Despliegue técnico del Portal del Estudiante (en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes).
- Soporte técnico para la puesta en marcha del nuevo Portal de Formación.
- Proyecto piloto para la renovación integral de la red WIFI.
- Incorporación de la UPO al catálogo oficial de eduroam.cat.
- Renovación de la infraestructura de conexión con la Red Informática Científica de Andalucía (RICA) y RedIRIS.
- Ejecución de la 1.ª fase del proyecto de migración modelo de gestión centralizada de las aulas de informática basada en Microsoft IntUNE.
- Contratación e implantación del almacenamiento en la nube S3 para repositorio de vídeos.
- Primera fase del proyecto para el cambio de puestos de trabajos fijos (ordenadores de sobremesa) a portátiles del PAS, el cual afecta a dos áreas completas.

4. Avances en materia de seguridad informática

Durante el curso 2021/22 se ha renovado y reactivado la Comisión de Seguridad de la Información y Protección de Datos, en cuyo seno, además de analizar diferentes aspectos de alto impacto en materia de ciberseguridad, como el Informe anual ENS-INES sobre el estado de la seguridad, se ha aprobado la Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos, así como el nivel de riesgo según los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad. Asimismo, destaca el inicio del Proyecto de Gestión de las Identidades Digitales, cuyo objetivo es gestionar de manera ordenada y sostenible el acceso de los/as usuarios/as de la UPO a los recursos y servicios digitales apropiados según su perfil dentro de la institución en cada momento.

Finalmente, en este contexto, se destacan las siguientes actuaciones:

- Desarrollo de la primera fase del Proyecto coordinado CONSEG, del Plan UNIDIGITAL, de campañas de concienciación en ciberseguridad.
- Gestión de incidentes de seguridad de diversa naturaleza: phishing, ataques a servicios web institucionales y alojamientos, atención de vulnerabilidades diversas, entre otras.
- Contratación del servicio Digital Forensic & Incident Response - DFIR Retainer de respuesta temprana ante ataques ransomware.
- Contratación y despliegue del nuevo EDR (Endpoint detection and response) para la detección malware.
- Implantación del nuevo sistema de monitorización de servicios para mejora de la disponibilidad.
- Conexión a la plataforma EGIDA para la protección de ataques de tipo DDoS.

5. Adquisición de Competencias Digitales

En materia de adquisición de competencias digitales, gran parte del esfuerzo ha sido destinado a avanzar en los dos proyectos coordinados del Plan UNIDIGITAL enmarcados en este ámbito:

- Desarrollo de materiales para la formación y acreditación en competencias digitales para el PDI (proyecto DigCompEdu-FyA UNIDIGITAL).
- Desarrollo de materiales para la formación y acreditación en competencias digitales generales (proyecto DigitALL de UNIDIGITAL).

Por otra parte, también se ha trabajado en el seno de la Comisión de Formación del PDI para la inclusión de diferentes cursos de formación en competencias digitales en el Plan de Formación de la UPO 2021/22, los cuales han sido desarrollados con éxito. Se destaca el curso de utilización de la nueva herramienta ALLY integrada en el aula virtual, la cual mejora sustancialmente la accesibilidad de los cursos digitales, facilitando la integración de las personas con diversidad funcional en el aprendizaje online y fortaleciendo así el compromiso de la institución en materia de igualdad y responsabilidad social.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022 EN EL ÁMBITO DE LA BIBLIOTECA-CRAI

1. Mejora de los recursos de información, proceso técnico y automatización

Respecto a la mejora de los recursos de información, destaca en enriquecimiento de la colección digital con la suscripción del portal de revistas especializadas SpringerNature (Nature Ecology & Evolution; Nature Methods; Nature Reviews Genetics y Nature Protocols) y de la hemeroteca con prensa nacional e internacional MyNews. También se ha gestionado el acceso a dos nuevos recursos contratados por el CBUA: ProQuest One Literature y ProQuest One Business.

En relación con los avances en el proceso técnico y la automatización, se han incorporado nuevas funcionalidades en la plataforma de servicios ALMA/PRIMO, tanto para la mejora de la gestión interna como para la búsqueda y recuperación desde el punto de vista del/la usuario/a final. En el primer caso, destaca la implementación de Rialto para facilitar el flujo en la adquisición de libros electrónicos; en el segundo caso, el desarrollo de un espacio dedicado a colecciones o una nueva función para la geolocalización de documentos en la Sala de Lectura.

Asimismo, se ha implementado la publicación automática de las tesis archivadas en el repositorio institucional (RIO) en portal OATD (Open Access Theses and Dissertations), portal internacional que en la actualidad ofrece acceso a más de seis millones de tesis doctorales. En este sentido, también se ha iniciado un proyecto de colaboración con la Fundación Dialnet para facilitar la exportación automática de los contenidos de publicaciones desde el portal UPOinvestiga al repositorio RIO mediante el protocolo SWORD.

Finalmente, con respecto a los contenidos del repositorio, se ha retomado la colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales para depositar en RIO los Trabajos de Fin de Grado (TFG) de sus tres titulaciones de Grado: Educación Social, Sociología y Trabajo Social.

2. Mejora de espacios y equipamiento

Entre las mejoras de equipamiento destacan las siguientes:

- Adquisición de estanterías móviles (compactus) para aumentar la capacidad del depósito y permitir, entre otras acciones, la mudanza de las revistas impresas de la Hemeroteca, liberando espacios para nuevos usos.
- Continuando con la actualización del sistema RFID, se han renovado dos de las máquinas de autopréstamo.
- Adquisición de un nuevo plóter para el Laboratorio Multimedia y un escáner aéreo para la digitalización de tesis y de los documentos para el préstamo interbibliotecario.
- Renovación, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y del CIC, y el aumento del número de portátiles en préstamo a disposición del alumnado.

3. Mejora los servicios de apoyo a la investigación, a la docencia y el aprendizaje

En lo que respecta a la difusión de la investigación, se han hecho grandes avances con la presentación y entrada en funcionamiento del Portal de la Investigación UPOinvestiga, que reúne la producción científica del personal investigador, grupos, centros y departamentos. Además, se ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación Dialnet, dentro del Plan de UNIDIGITAL (proyecto INV.ES), para poner en uso un portal de la investigación colectivo que aglutina a varias universidades y que aspira a ser un referente nacional.

Respecto al apoyo a las publicaciones científicas, el portal de Revistas UPO ha sumado un nuevo título y está trabajando para importar un segundo el próximo año; cinco revistas han renovado el Sello de Calidad de la FECYT, incluyendo tres de ellas menciones de Buenas Prácticas Editoriales en Igualdad de Género; tres títulos más han sido aceptados para su indexación en Scopus y uno en DOAJ. Asimismo, en aplicación de los acuerdos transformativos CRUE/CSIC, se ha continuado asignando APC para la publicación de artículos de nuestros/as investigadores/as en abierto.

Por otro lado, se ha continuado con la labor asesoría a los/as investigadores/as atendiendo consultas para las convocatorias de acreditación y sexenios, convocatorias de financiación de investigación (Horizonte Europa, Plan Nacional...) y se han realizado diversos informes de apoyo a la toma de decisiones y para la presentación de resultados de investigación de la Universidad en diferentes foros.

Finalmente, sobre la oferta formativa a los distintos colectivos, destaca el aumento de la oferta dirigida al PDI, el despliegue de la oferta formativa para doctorado en colaboración con la Escuela de Doctorado y el incremento en más de 400 estudiantes en la participación en los Cursos de Competencia Digital para grado.

VICERRECTORADO DE CAMPUS SALUDABLE Y DEPORTE

El vicerrectorado de Campus Saludable y Deporte, de acuerdo con la Resolución de 6 de octubre de 2022, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, tiene atribuidas, de forma general, la promoción y fomento de hábitos saludables en la comunidad universitaria, así como las competencias de planificación, coordinación y desarrollo de las políticas e infraestructuras deportivas. Orgánicamente depende de este vicerrectorado la Dirección General de Deportes.

En el año 2022 las actuaciones realizadas han girado en torno a los siguientes ejes:

1. La promoción y el fomento de hábitos saludables y práctica deportiva en la comunidad universitaria.
2. Las infraestructuras y equipamientos deportivos.
3. La atención a deportistas, campañas y promoción de eventos deportivos.
4. Acuerdos y convenios de colaboración con entidades públicas y privadas.

Destacar

- Inicio de obras para la Reforma integral pista de atletismo.
- Redacción Anteproyecto Centro Acuático y de Raqueta de la UPO.
- Primera universidad española con un Aseo para personas Ostomizadas.
- Nuevas instalaciones deportivas: Tenis de Mesa exterior, circuito workout de calistenia, circuito cross orientación.
- Aprobación del Estatuto de las Personas Deportistas de la Universidad Pablo de Olavide.
- Programa "UPOsportTalent".
- Tercera Edición programa "Por tu Salud, Muévete".
- Organización Semana Europea del Deporte. Premio #BeActive del CSD.
- Campaña de deshabitación tabáquica.
- Participación en los Campeonatos de Andalucía Universitarios (CAU) y de España (CEU).
- II Gala de los Premios del Deporte de la UPO.
- Adhesión a la Red Europea para la Promoción de la Salud a través de la Actividad Física (HEPA).

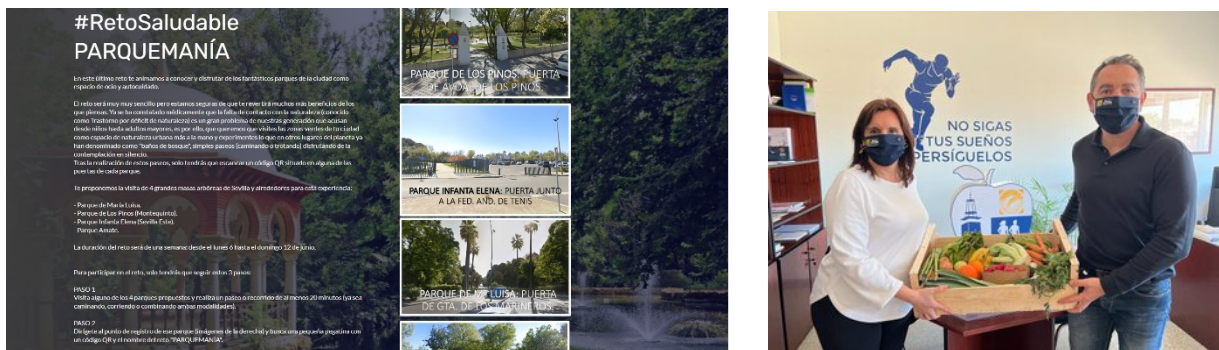
ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Promoción y fomento de hábitos saludables y práctica deportiva en la comunidad universitaria

- Programa "**Por tu Salud, Muévete**". Programa de actividad física e higiene postural dirigido principalmente al PAS y PDI, para luchar contra los efectos negativos que para la salud tiene el sedentarismo y mejorar el bienestar y clima laboral.



- Programa **“Retos saludables”**. Campaña para incentivar la práctica de actividad física entre los miembros de la comunidad universitaria.



- Campaña **“Ciencia&Mitos para una alimentación saludable”**. Pildoras informativas a través de las redes sociales sobre aspectos de interés relacionados con una alimentación sana y equilibrada.



- Programa **“UPOActiva”**. Programa basado en caminatas por el Campus con el objetivo de realizar la cantidad de actividad física recomendada por la OMS.

- **Torneo Deportivo de Bienvenida**. Actividad desarrollada en las Jornadas de Bienvenida dirigida, principalmente, a estudiantes de nuevo ingreso.

- VI Edición de la **Carrera Popular de la Universidad Pablo de Olavide**. Participaron más de 500 personas y en esta ocasión, el carácter benéfico fue para la Asociación de Enfermos de Patologías Mitocondriales (AEPMI).



- Celebración **Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz** y el **Día Mundial de la Salud**. Subida a la Torre y Crossfit Masterclass_CuboUPOfit.



- Programa **“Upo: Hacia un Consumo +Justo&Saludable”**. Objetivo: Facilitar el acceso a productos ecológicos, de cercanía y temporada a través de las ecocajas, reciclaje de ropa y talleres de cocina saludable.

- **Campaña de deshabituación tabáquica y sensibilización**. Celebración **Día Mundial sin Tabaco**, Programa de radio **“Respira UPO”** y **Campaña en redes “Tu razón para NO fumar”**.



- **“Ahora toca hablar de salud mental”**. Actividad para fomentar los hábitos de vida saludable y la actividad física programada entre las personas con enfermedad mental.



- “Sala del bienestar PEVAU_22”, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes.



- Reconocimiento de la **Red Española de Universidades Promotoras de Salud** a nuestra universidad por el compromiso con el bienestar de la comunidad universitaria.

- Organización y participación en la **Semana Europea del Deporte**, recibiendo el **Premio #BeActive** del Consejo Superior de Deportes.



2. Infraestructuras y equipamientos deportivos

- **Reforma integral Pista de Atletismo.** Resolución del concurso e inicio de obras. Finalización prevista diciembre de 2022.



- Redacción **Anteproyecto de Centro Acuático y de Raqueta** de la UPO y documentación técnica para licitación.

- **Mejoras en la accesibilidad: Aseo adaptado para personas optimizadas** y primer **Aseo para todos los géneros, neutro o "All Gender"**.

ACCU Sevilla
@AccuSevilla

19 MAYO | #DíaMundialEII

La @pabludeolavide es la primera universidad española con un aseo adaptado para personas ostomizadas. Ayer quedó inaugurado oficialmente con la presencia de su Rector, Francisco Oliva. Gracias por la sensibilidad mostrada hacia nuestro colectivo.



FAPOE y 5 más



- **Nueva instalación deportiva: Circuito de Cross de Orientación "Brújula UPO"**.

- **Nuevo equipamiento deportivo** en pista CuboUPOFit: 2 mesas de Tenis de Mesa exterior y un circuito *Workout* de Calistenia.



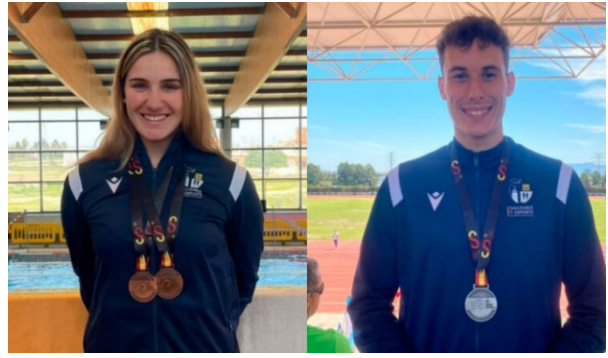
3. Atención a Deportistas, campañas y eventos deportivos

- Programa **"UPOsportTalent"**. Orientado a deportistas de alto nivel y alto rendimiento para compaginar su formación académica con la carrera deportiva. Además del apoyo académico y deportivo, durante este año se han concedido 69 ayudas económicas complementarias y de manutención.

- Aprobación del **Estatuto de las Personas Deportistas de la Universidad Pablo de Olavide**.

- **Campeonatos de Andalucía Universitarios (CAU)**. Se seleccionaron para estos campeonatos un total de 131 deportistas en las fases previas y finales de las modalidades de baloncesto masculino, baloncesto femenino, balonmano masculino, balonmano femenino, campo a través, fútbol 11 masculino, fútbol sala masculino, natación, voleibol femenino y voleibol masculino. Se lograron 7 medallas en natación y una en campo a través.

- **Campeonato de España Universitarios (CEU)**. Se seleccionaron 15 deportistas que participaron en las disciplinas de campo a través, kárate, natación, atletismo y taekwondo, alzándose con un total de tres medallas y dos cuartos puestos.



- **Campus Deportivo de Verano.** Proyecto deportivo para facilitar la conciliación laboral y familiar del personal de la universidad.

- **II Gala de los Premios del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide.**



4. Acuerdos y convenios de colaboración

- Convenio de colaboración con Ayuntamiento de Dos Hermanas para la reforma y uso de la pista de atletismo.



- Adhesión a la **Red Europea para la Promoción de la Salud a través de la Actividad Física (HEPA).**

- Convenio de colaboración con la **Federación Andaluza de Personas con Discapacidad Intelectual (FANDDI).**

- Convenio de colaboración con **Bioalverde**, con el objetivo de fomentar hábitos de consumo saludables y sostenibles. Proyecto “UPO: *Hacia un consumo + Justo&Saludable*”.



- Colaboración en el XXVII European Congress Sport Science.



VICERRECTORADO DE CULTURA Y POLÍTICAS SOCIALES

El vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales aborda dos grandes áreas de actuación, complementarias entre sí. Por una parte, el **diseño, desarrollo e implementación de las políticas sociales** de la universidad, entre las que se incluyen la atención integral a la diversidad funcional, las políticas y proyectos destinados a mayores, la acción social en el polígono sur, el fomento de la cooperación con el tercer sector y las administraciones en programas contra la exclusión social y la cooperación internacional al desarrollo, en coordinación con el vicerrectorado de internacionalización. Por otra parte, **fomenta la cultura desde una perspectiva de democratización cultural**, en alianza con instituciones públicas y privadas.

En lo que se refiere a la primera de ellas, este año hemos de destacar la consolidación del *Espacio de Innovación en materia social, cultural y tecnológica* en co-gobernanza con el Ayuntamiento de Sevilla, radicado en la Residencia Universitaria Flora Tristán, con la incorporación de la Asociación Areté y el impulso de tres líneas específicas de actuación: bancos del tiempo, mediación y altas capacidades; la expansión territorial del *Aula Abierta de Mayores* que, una vez superada la pandemia, bate records de participación en número de alumnos/as y municipios; los primeros pasos para la constitución del *Colegio de profesorado Emérito de la UPO*; el intenso trabajo desarrollado en materia de integración y diversidad funcional impulsado desde la *nueva Dirección de Inclusión y Políticas Socioculturales* y que se materializa en acciones como las nuevas becas para asistentes personales universitarios/as de personas con diversidad funcional, la creación de la *Cátedra Fundación Antonio Guerrero de Atención a la Diversidad Funcional de Menores y Jóvenes*, la participación en proyectos pioneros como DACIU (Altas Capacidades), el *Encuentro Estatal de Estudiantes Universitarios con Discapacidad Intelectual* o '*Campus Inclusivos, Campus sin Límites: Alianzas sostenibles que abren posibilidades 2022*'.

En cuanto a la promoción de la Cultura, aparte de fortalecer programas y proyectos tradicionales, *nos consolidamos como un programador cultural* con actuaciones como la del concierto de Bienvenida, el II Ciclo de Blues o el concierto de La Música en la época de Antonio de Nebrija pero, sobre todo, apostamos por el desarrollo de un modelo de democratización cultural apoyando la cultura desarrollada desde la propia universidad, fomentando el asociacionismo cultural (teatro, flamenco, coro) e impulsando programas participativos y formativos desde y para la comunidad universitaria. Son muy destacables también la nueva escuela de percusión desarrollada en Polígono Sur, en colaboración con la Asociación Cultural y Musical Nuestra Señora del Sol, el I Festival Universitario de Flamenco o las actuaciones extraordinarias con motivo del XXV Aniversario de la UPO. Además, se han puesto las bases para la creación de una Cátedra de Flamenco de la UPO en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija.

Es interesante reseñar que este año hemos recibido dos premios: El I Premio Salud y Juventud concedido por la Fundación de Educación para la Salud (FUNDADEPS), que reconoce la trayectoria de nuestra universidad en el impulso de la prevención y la promoción de hábitos de vida saludables entre la población juvenil, y el Premio "Destaque internacional" de proyectos de portugués en Japón, otorgado por el Instituto Internacional de Educación y Cultura, en alianza con el Consulado General de Brasil en Hamamatsu (Japón), obtenido por el programa "O mundo da lingua portuguesa" de RadiOlavide, emisora que se ha visto profundamente reformada tanto en sus aspectos materiales como en su normativa de funcionamiento.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Puesta en marcha en la Residencia Universitaria Flora Tristán de un Espacio de Innovación Social para fomentar la creación, exposición y difusión de nuevas prácticas sociales

Una vez que el año pasado se iniciaron los trabajos del **Espacio de Innovación en materia social, cultural y tecnológica** en cogobernanza con el Ayuntamiento de Sevilla, en la idea de constituirse en el lugar preeminente desde el que lanzar las Políticas Sociales de la universidad hacia el Polígono Sur y hacia el conjunto de la ciudad de Sevilla, este año se ha trabajado en la consolidación del mismo y su proyecto socioeducativo. Se ha incorporado al Espacio la Asociación Areté, quien promueve la implantación de un FabLab. Se trata de un proyecto financiado por Fundación La Caixa, que incorpora formación y compromisos de contratación para ciudadanos/as del Polígono Sur. Actualmente, las obras necesarias para el mismo ya están prácticamente ejecutadas y se prevé el arranque efectivo del proyecto durante 2023. Por su parte, la Fundación Manuela Saborido ha solicitado también la incorporación al Espacio, petición que actualmente se está estudiando.



Desde la línea de actuación del **Banco del Tiempo** se ha creado la estructura de participación, cuya primera experiencia de intercambios se desarrolló en la propia Residencia con la participación activa de estudiantes (más de 40 personas) y se ha realizado la promoción y difusión en más de 14 entidades. En relación a la **línea de Mediación**, se creó un equipo de trabajo que realizó difusión activa a través de 4 boletines y 3 podcast, realizando además actuaciones en 4 centros educativos de primera, el CEIP Zurbarán, CEIP M. Altolaguirre, CEIP M. Canela y CEIP Fray Bartolomé de las Casas. En estos centros se trabajó la mediación en conflictos y la mediación intercultural entre etnias y nacionalidades diferentes. La programación para el siguiente año nos lleva a ampliar estas acciones a más centros y entidades, incluyendo secundaria y con la posibilidad de crear un espacio en la propia universidad. En la **línea de Altas capacidades** se han desarrollado las primeras acciones con jóvenes y menores con potencial en riesgo de exclusión, colaborando con los proyectos de la Fundación Secretariado Gitano, que además realiza dichos proyectos durante el presente curso en la propia residencia como referente y puente entre la educación obligatoria y la conexión con la universidad. Esta acción está siendo planificada a su vez, para poder ampliar el radio de acción y detectar junto con otras entidades qué jóvenes con inquietudes y capacidades de este entorno excluido puedan tener de referencia la Residencia para avanzar en su desarrollo profesional.

Durante este año se ha celebrado, además, el **XVIII Aniversario de la Residencia Universitaria Flora Tristán**, un evento que ha servido para conmemorar el inicio de las políticas sociales y el compromiso de la Universidad Pablo de Olavide con el Polígono Sur, barrio en el que se asienta la residencia. Los actos contaron con la participación del Rector de la UPO, el vicerrector de Cultura y Políticas Sociales, el Comisionado para el Polígono Sur de Sevilla, la viceconsejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, la delegada territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, la directora general del Distrito Sur del Ayuntamiento de Sevilla, la delegada de Andalucía de la Fundación 'La Caixa', y el presidente de la Fundación Antonio Guerrero, entre otras personalidades.

2. Potenciación del Envejecimiento Activo y Saludable, mediante la puesta en marcha de programas de formación, acción e intervención dirigidos a personas mayores

Felizmente superada la situación producida por la pandemia, el **Aula Abierta de Mayores** se sigue expandiendo y fortaleciendo, consiguiendo este año **más estudiantes y mayor implantación territorial que nunca**: casi 900 estudiantes distribuidos/as en 22 sedes municipales. Además de los tradicionales Ciclos Básico y de Continuidad, se ha organizado el Programa de Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional, que cuenta con seminarios académicos, Jornadas Culturales y un Encuentro Provincial. Entre las **actividades complementarias celebradas durante este año**, merecen destacarse:

Taller "Mayores con wifi", una actividad organizada por el Consejo Audiovisual de Andalucía y las Aulas de Mayores de las universidades andaluzas, con el objetivo de formar a personas mayores en riesgo de exclusión socio-digital, por edad, formación o zona de residencia, en el uso de herramientas TIC que les ayuden a realizar tareas cotidianas en diferentes ámbitos de su vida y cómo utilizarlas de forma segura; **Encuentro Provincial del Aula Abierta de Mayores** en Las Cabezas de San Juan, que consistió en una docena de visitas que el alumnado de las diferentes sedes del Programa realiza, a lo largo del curso, al municipio que se constituye como sede anfitriona. En cada una de las visitas se desarrollan varias actividades en las que los/as estudiantes de dicha sede son los/as encargados/as de mostrar la historia, patrimonio, gastronomía, etc. de su localidad al resto de municipios; Colaboración con ONG Solidaridad Internacional Andalucía y Obra Social "La Caixa", a través del proyecto "Resiliencia 55.0: Tejiendo redes junto a las persona mayores de Andalucía para la construcción de una ciudadanía solidaria, activa, crítica y responsable en el marco de la agenda 2030", en el que se ofrece al alumnado de las sedes formación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para promover su participación en la sociedad. Así mismo, se ofrece a las sedes la posibilidad de impartir talleres del programa "Gente 3.0" de Obra Social La Caixa, en el que se trabajan temas relacionados con la salud y el bienestar de las personas adultas-mayores; **Programa de Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional**: IX Jornadas Culturales "Nuestros municipios, ayer y hoy", que ha consistido en la presentación de trabajos realizados por el alumnado de cada sede en torno al tema común. Se complementa con actividades formativas-culturales, tales como teatro, flamenco, etc.; Actividad de fomento de la intergeneracionalidad en la que ha participado alumnado de nuestra sede en La Algaba y estudiantes que viven en la Residencia Flora Tristán y del título propio FEVIDA "Formación para el Empleo y la Vida Autónoma de personas con discapacidad intelectual". Esta actividad giró en torno a la Arteterapia como disciplina para trabajar la empatía, la solidaridad y las relaciones entre jóvenes y adultos-mayores; **Jornadas contra la Desinformación, celebradas en colaboración con la embajada de EE. UU en Madrid y la Asociación Vía Círculo Jefferson**.

Se trata de un curso práctico para identificar y combatir las noticias falsas. Dichas jornadas se han organizado en colaboración con los programas de mayores de diversas universidades nacionales: Universitas Senioribus CEU, Universidad Senior de la Universitat Politècnica de València, DeustoBide, Escuela de Ciudadanía de la Universidad de Deusto, Universitat de l'Experiència de la Universitat de Barcelona y el Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide; Programa de Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional: se han desarrollado cuatro seminarios, de tres horas de duración cada uno, que trataron temas tales como: Ciencias Sociales; Ciencias Experimentales y Biosanitarias y Humanidades.



Este año se ha celebrado además el **XX Aniversario del Aula Abierta de Mayores**, mediante un evento que ha hecho un recorrido por la trayectoria de este programa y un reconocimiento a autoridades académicas, profesorado y alumnado que han participado en el mismo a lo largo de sus dos décadas de existencia. Además, se han dado los primeros pasos para la **constitución del Colegio de Profesorado Emérito**, que pretende poner de relieve la importancia de la labor que el PDI sénior de la Olavide realiza en la docencia, en el impulso a la investigación del profesorado más joven y en la transferencia del conocimiento generado a la sociedad.

3. Reforzamiento de los procesos del Servicio de Atención a la Diversidad Funcional en la Universidad

El Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (SADF) facilita el apoyo a la comunidad universitaria con diversidad funcional y necesidades educativas especiales, ofreciéndole los medios y recursos necesarios que aseguren la equidad real y efectiva en el contexto universitario. Durante el año 2022 han formado el equipo del SADF la **nueva Directora General de Inclusión y Políticas Socioculturales**, la técnica en Diversidad Funcional, y una becaria. Se ha reestructurado la RPT para la incorporación de otra plaza de técnico/a que se sustanciará próximamente. En relación con las prácticas de estudiantes con discapacidad, mediante la Beca ONCE-CRUE se concedieron 4 becas. Igualmente, el SADF se coordinó con los Decanatos para cumplir con la normativa sobre las adaptaciones en las prácticas de los/as estudiantes con discapacidad. Se ha ofrecido interpretación de lengua de signos en los actos académicos más significativos de la universidad, mejorando así lo previsto por la legislación vigente.

Para reforzar la red de recursos y contactos del SADF, para las prácticas y otros proyectos de interés para los/as estudiantes de la UPO, se han firmado una decena de convenios de colaboración con entidades especializadas en Diversidad Funcional y se han desplegado acciones de investigación, desarrollo e intervención derivadas de los convenios anteriormente firmados. Este año se han convocado por primera vez las **“Becas para Asistente Personal Universitario/a de personas con diversidad funcional”**, cuyo objetivo es que compañeros/as de clase de alumnado con diversidad funcional apoyen a un/a alumno/a concreto/a durante su proceso académico. Estas becas están dando muy buenos resultados. Además, se ha gestionado la creación de la **Cátedra Fundación Antonio Guerrero de Atención a la Diversidad Funcional de Menores y Jóvenes**.



En colaboración con el Vicerrectorado de Transformación Digital, se han introducido **tecnologías innovadoras que facilitan el acceso a infraestructuras digitales a estudiantes con diversidad funcional**. Se trata, en concreto, de la aplicación Blackboard Ally, que ofrece automáticamente alternativas a los contenidos digitales no accesibles y orienta al profesorado de la UPO sobre cómo mejorar sus materiales docentes en el entorno de aprendizaje 'online'. Se han realizado talleres de técnicas de estudio, gestión del estrés y autoestima para el alumnado con diversidad funcional, con el fin de dotarles de herramientas para afrontar los periodos de evaluación de manera adecuada, así como el **curso de formación para asistentes personales universitarios y el curso de formación para el PDI: "Diversidad Funcional y Metodologías de Abordaje en el Aula Universitaria"**. Así mismo, el SADF ha participado en varios encuentros y reuniones nacionales y autonómicos como el XI Encuentro de la Red de Servicios Universitarios de Atención a Personas con Discapacidad de las Universidades, la presentación del "Estudio sobre la situación de las personas con discapacidad en el sistema universitario andaluz", las II Jornadas de Orientación para la Inclusión Educativa y las VII Jornadas de Trabajo Red SAPDU.

Es destacable la participación de la Universidad Pablo de Olavide en la primera edición de DACIU, convirtiéndose en **uno de los once campus que lanzan en España esta nueva iniciativa destinada a estudiantes con altas capacidades**; un proyecto en el que se unen universidades, estudiantes y profesorado y que apuesta por el desarrollo del talento a través de actividades de investigación, ámbito en el que la adquisición de conocimientos no tiene límites, así como en el **I Encuentro Estatal de Estudiantes Universitarios con Discapacidad Intelectual**, desarrollado en la Universidad Camilo José Cela de Madrid, un encuentro académico pionero que busca la promoción del intercambio y movilidad nacional de estudiantes universitarios con discapacidad intelectual. Además, dieciocho estudiantes, once de los cuales tienen algún tipo de discapacidad, participaron en '**Campus Inclusivos, Campus sin Límites: Alianzas sostenibles que abren posibilidades 2022**', una iniciativa del Ministerio de Universidades y la Fundación ONCE. Se trata de un programa conjunto de las universidades Pablo de Olavide, Sevilla y Cádiz coordinado por nuestra universidad, con el objetivo de que estudiantes con discapacidad, necesidades educativas y otras situaciones de especial vulnerabilidad social no abandonen los estudios al término de la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o FP, y puedan continuar con su formación hasta finalizar la Educación Superior.

Finalmente, es interesante reseñar la **firma de la Carta de la Diversidad para el periodo 2022/24**, una iniciativa de la Comisión Europea que promueve la diversidad e inclusión en empresas e instituciones para impulsar la competitividad y el progreso social.

4. Consolidación y reforzamiento de la Oficina de Voluntariado y Compromiso Social y el Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario, con sede en la UPO

Durante este año se ha puesto en marcha el nuevo **convenio con la Junta de Andalucía a tres años para la consolidación del Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario**, a través de tres líneas de trabajo: Información mediante la recogida, tratamiento y difusión a través del mantenimiento y actualización del portal web del Observatorio; Coordinación mediante el trabajo en red con los servicios de voluntariado de las universidades públicas andaluzas, a través de la celebración de encuentros de las Unidades de voluntariado e Investigación mediante la realización de estudios y proyectos a través del desarrollo de distintas líneas de investigación. Este año se ha presentado el **“Manual de Actuación en Materia de Voluntariado Universitario en Andalucía”**, realizado por la UPO en el marco de este convenio.

Las acciones de voluntariado desarrolladas se han enmarcado en cuatro líneas de trabajo: sensibilización y formación, intervención e investigación.



Las actividades de sensibilización y formación han estado destinadas a sensibilizar y formar respecto al voluntariado y la solidaridad a través de jornadas, encuentros, cursos, seminarios y campañas solidarias que se han desarrollado a lo largo del curso fuera y dentro del campus universitario. En la línea de Intervención hay que diferenciar dos tipos de acciones: locales e internacionales. En el ámbito local, destaca el Programa de Voluntariado universitario, a través del cual la comunidad universitaria participa en actividades de voluntariado en asociaciones con las que se colabora o proyectos gestionados desde la propia Oficina, como es el proyecto “Construyendo Nuestra Cultura y Nuestro Ocio”, en el que se organizan talleres de ocio y tiempo libre, seminarios de formación con profesorado de la UPO y salidas culturales en la Fundación Proyecto Hombre. Otro proyecto es “Construyendo Solidaridad”, donde las personas voluntarias acompañan a personas mayores que están hospitalizadas.

En el ámbito internacional, la Oficina de Voluntariado y Compromiso Social de la Universidad Pablo de Olavide **ha renovado este año el Sello de Calidad del Cuerpo Europeo de Solidaridad**, lo que permite ofrecer oportunidades para que los jóvenes, de entre 18 y 30 años, lleven a cabo un servicio de voluntariado o participen en proyectos en el sector de la solidaridad, en un país de la Unión Europea. Durante este año han participado una docena de estudiantes en países como Grecia, Bélgica, Francia e Italia.

Es interesante resaltar la obtención por parte de la Universidad Pablo de Olavide de uno de los **I Premios Salud y Juventud concedidos por la Fundación de Educación para la Salud (FUNDADEPS)**, que reconocen la trayectoria de nuestra universidad en el impulso de la prevención y la promoción de hábitos de vida saludables entre la población juvenil.

5. Apoyo a la creación cultural desde un enfoque participativo

El apoyo a la creación cultural de la Universidad se ha abordado a través de dos líneas: La formación y la acción artística y cultural. Se ha ofrecido formación en los ámbitos de prácticas artísticas, formación sociocultural, producción cultural, estudios, experiencias e investigaciones sobre Artes y Sociedad, que se han materializado a través del Programa Artes y Formación, y de Jornadas, Seminarios y Talleres. La acción artística y cultural ha estado conformada por todos los eventos culturales programados en la Agenda Cultural de la UPO, que se nutre del trabajo de programación cultural de las propuestas de artistas y creadores programados, así como por las producciones propias a partir de las agrupaciones artísticas con residencia en la UPO. En esta línea, cabe referir los nueve eventos producidos dentro del Programa Cultura Mínima o las funciones de La Escalera Teatro celebradas en Sevilla, Huelva y Cádiz.

Es interesante señalar también diversas colaboraciones interinstitucionales como el Festival de Cine de Sevilla, mediante la dotación de los premios Rosario Valpuesta y el Certamen Literario Rosario Valpuesta con el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.



Hay que destacar además otras nuevas acciones que vienen a enriquecer la oferta cultural de la UPO:

La Escuela de Percusión radicada en el Colegio Paz y Amistad, dirigida por músicos de la Asociación Cultural y Musical Nuestra Señora del Sol, en coordinación con el profesorado de música del colegio, que cuenta además con el apoyo del Espacio de Innovación Social y Cultural de la Residencia Universitaria Flora Tristán, la Asociación Entre Amigos y la financiación de la Diputación Provincial de Sevilla. Se trata de una nueva iniciativa de formación musical para los/as niños y niñas de los barrios del sur de Sevilla. Se ha celebrado un nuevo concierto de bienvenida y el II Ciclo de Blues, acciones que se consolidan en la Agenda Cultural de la universidad, se ha diseñado e implementado un paquete de actividades, coordinadamente con el Área de Lengua Española del Departamento de Filología y Traducción, con motivo de la celebración del V Centenario de la muerte de Elio Antonio de Nebrija y en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Lebrija, destacando el **Concierto del Coro y Ensamble de la UPO “Música en la época de Antonio de Nebrija”**, además, se ha planificado y realizado un **ciclo de actividades con motivo de los 40 años de las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía**, conjuntamente con la Asociación de Prensa de Sevilla.

El Flamenco ha constituido objeto de atención preferente por parte del Vicerrectorado. Se ha celebrado por primera vez un **Festival Universitario de Flamenco** que se adecúa a las nuevas realidades de esta manifestación cultural, ponderando el ámbito artístico y el investigador. Se trata, por tanto, de una acción cultural que tiene como eje vertebral los principios de igualdad, diversidad, arte e integración. Se han sentado las bases para la creación de una Cátedra de Flamenco de la UPO en colaboración con el

Excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija. Además, y en el marco del XXV Aniversario de la creación de la universidad, se han ofrecido dos **conciertos extraordinarios a cargo de la agrupación “La Frontera” y del artista Rubén Pozo.**

6. Redefinición de RadiOlavide desde un enfoque de participación comunitaria

Con la finalidad de dar un mejor servicio de radiodifusión, y con mayor calidad técnica, se han hecho las gestiones necesarias para el **recondicionamiento total del estudio de radio**. Estas gestiones integran la adaptación e insonorización de la cabina de grabación, compra de materiales tanto informáticos como técnicos y audiovisuales, y puesta a punto del espacio y medios técnicos en general. RadiOlavide se encarga de la formación técnica en radiodifusión de todos los programas nuevos de su parrilla de programación. Por otro lado, en el marco del trabajo de la emisora como recurso pedagógico, desde RadiOlavide se ha formado a estudiantes a través de la realización de sus prácticas en asignaturas de Grado y Postgrado. Además, **se ha aprobado un nuevo Reglamento de funcionamiento por el que se crea un Consejo de la Radio como órgano decisorio y de gestión** que redefinirá el funcionamiento del servicio desde un enfoque de participación de la comunidad universitaria, con una triple función: medio de comunicación, difusión y recurso pedagógico para contribuir a la democratización de los saberes y conocimientos, así como a la construcción de una identidad cultural diversa.

Finalmente, nos gustaría reseñar que, por segundo año consecutivo, un programa de RadiOlavide recibe un reconocimiento de prestigio. Se trata concretamente del programa **‘O mundo da língua portuguesa’ que ha sido distinguido con el Premio “Destaque internacional” de proyectos de portugués en Japón**, otorgado por el Instituto Internacional de Educación y Cultura, en alianza con el Consulado General de Brasil en Hamamatsu (Japón) y que tiene como fin estimular y poner en valor los proyectos de lengua portuguesa en Asia y desde allí para todo el mundo.



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

Superada la gestión de la pandemia, las políticas del Vicerrectorado de Estudiantes se han centrado en el refuerzo de la atención integral a las necesidades del estudiantado y una mejora en materia de dotación de becas y ayudas a estudiantes en una época marcada por la vulnerabilidad en materia de salud mental y de crisis económica (subida de precios), y ante la necesidad de reforzar la participación e implicación estudiantil en la vida académica y universitaria.

En este punto, **se revisaron y reforzaron los programas de becas y ayudas estudiantiles**, no solo para dar más alcance a las ayudas, sino también para dotar de mayores ayudas a aquellos estudiantes en mayor riesgo de exclusión o con mayores dificultades en el acceso a la formación académica, en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales y el Vicerrectorado de Campus Saludable y Deporte. Seguidamente, se ha avanzado en la línea de reforzar la **comunicación e información de los servicios disponibles** para la comunidad estudiantil, implicando al propio estudiantado en estos procesos y desplegando nuevos formatos y medios de comunicación más alineados con los actuales patrones de consumo de información del estudiantado; es reseñable la activación del **asistente virtual "Pablo"** para aliviar los procesos de atención e información, especialmente, en fechas o en horarios donde la atención personal no es posible o requiere de una respuesta más apremiante. Este nuevo asistente virtual de la Universidad Pablo de Olavide permite un refuerzo de la atención personal e individualizada, en lo relativo a procesos de acceso/admisión, preinscripción y matrícula, procedimientos de gran calado entre el estudiantado. Por supuesto, todo ello en observancia de los **principios de igualdad**. Se han desplegado además programas específicos para **visibilizar el talento** de la comunidad estudiantil, no solo internamente, sino también externamente, con un programa de refuerzo del talento que ha sido, además, la imagen institucional de nuestra universidad ante los estudiantes de nuevo acceso, y colaborado con el Vicerrectorado de Campus Saludable y Deporte en este sentido. Este programa de visibilización del talento permitió a los estudiantes galardonados acceder a formación específica en la Universidad Pablo de Olavide, bien en los cursos de verano del Área de Formación Permanente, los cursos del Servicio de idiomas o dotación similar para asumir costes derivados de servicios deportivos en el Servicio de Deportes de la UPO.

Se inaugura el espacio **Punto EncuentrOlavide. Punto de Encuentro de Emociones**, para atender la salud y educación psicoemocional del estudiantado, desplegándose atenciones individuales y grupales, y participando en los principales eventos de atención e información al estudiantado, tanto a la comunidad estudiantil, como ante los estudiantes de nuevo acceso, como en las jornadas de bienvenida o durante los días de celebración de la PEvAU.

Se han iniciado todos los trámites para inaugurar **la Oficina de Atención al Estudiante de la Universidad Pablo de Olavide (Punto OIAvIdE)** que no ha podido inaugurarse a falta de la provisión del mobiliario por parte del proveedor, pero que ya cuenta con personal responsable. Adicionalmente, estamos en fase final de publicación del **nuevo portal digital para Estudiantes de la UPO** que espera vea la luz en 2023.

El Vicerrectorado de Estudiantes continúa en su línea del establecimiento de programas y políticas transversales, en colaboración con los distintos Vicerrectorados, Direcciones Generales y Delegaciones para el Rector.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Refuerzo del programa de becas y ayudas propias de la UPO

Se dota un nuevo programa de ayudas, pionero, destinado a favorecer la integración del colectivo de estudiantes con diversidad funcional en la UPO, concienciar al estudiantado sobre diversidad e inclusión y favorecer su formación y potencial de empleabilidad. El programa consiste en una ayuda económica a estudiantes que colaboren como **asistentes de otros compañeros/as de clase con diversidad funcional en la UPO**, además de un reconocimiento de 1,5 créditos; se incluye un programa formativo para los/as estudiantes beneficiarios/as de la ayuda y una tutorización específica para los/as estudiantes mentores por parte del Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (SADF). Se dotan 7 ayudas durante 6 meses para el curso académico 2021-2022, que se incrementan en la convocatoria del curso siguiente (2022-2023) en 2 ayudas adicionales durante 9 meses (programa dotado con 6300€ en la primera convocatoria y 9720€ en la segunda). Adicionalmente, se crea una nueva línea de ayudas, en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, destinada a sufragar **costes de alojamiento en la Residencia Flora Tristán** con 22 ayudas directas (de 300€ cada una), para el curso 2022-2023. En colaboración con este Vicerrectorado, y en el marco de nuevos convenios de colaboración, se establecen nuevas vías para el despliegue de proyectos específicos, como [DACIU](#), de atención a de los/as estudiantes de las altas capacidades.

Además de mantener los tradicionales programas de becas y ayudas, se refuerzan las coberturas de las ayudas asistenciales al estudiantado de la UPO con una **nueva modalidad de transporte** (al que acceden 51 beneficiarios/as, por un importe total de 9.500 euros) y se amplían los umbrales de renta que dan acceso a las becas asistenciales de la Junta de Andalucía, para lograr un mayor alcance de la ayuda. Con un 20% más de solicitantes con respecto al curso anterior, se incrementa la ejecución en un 35,3% en el total de las ayudas, con más del doble de la dotación por alojamiento en 2022 y casi un 29% más de concesión en ayudas de precios públicos, con respecto a 2021.

Es reseñable **el incremento en la dotación del bono comedor**, una de las becas asistenciales más demandadas, con 100 becas en el curso 2021-2022 que pasan a ser 120 en 2022-2023 en la convocatoria general (susceptibles de incremento hasta 30 más en 2023), a las que se unen las 21 ayudas a estudiantes DAN-DAR en colaboración con el Vicerrectorado de Campus Saludable y Deporte; la promoción del talento y la excelencia se configura como una línea de trabajo esencial y sostenible para futuras ejecuciones.

De igual forma, se refuerza la comunicación e información de las becas y ayudas, con difusión en los canales propios creados en redes sociales y con el apoyo de la UTC y la Fundación Universidad Pablo de Olavide (gracias a la beca SMART COACH), y se da visibilidad a los programas de becas y ayudas en las actividades de difusión de la oferta académica para estudiantes de nuevo acceso, así como en los programas de bienvenida del nuevo curso. También se suscribió el programa de ayudas SANTANDER TECNOLOGÍA-CONECTA (dotado de 5.950,00€) con el objetivo de proveer de ordenadores y tarjetas de conexión a internet para estudiantes con este tipo de necesidades para la realización de sus estudios.

2. Intensificación de la comunicación, información y asistencia al estudiantado

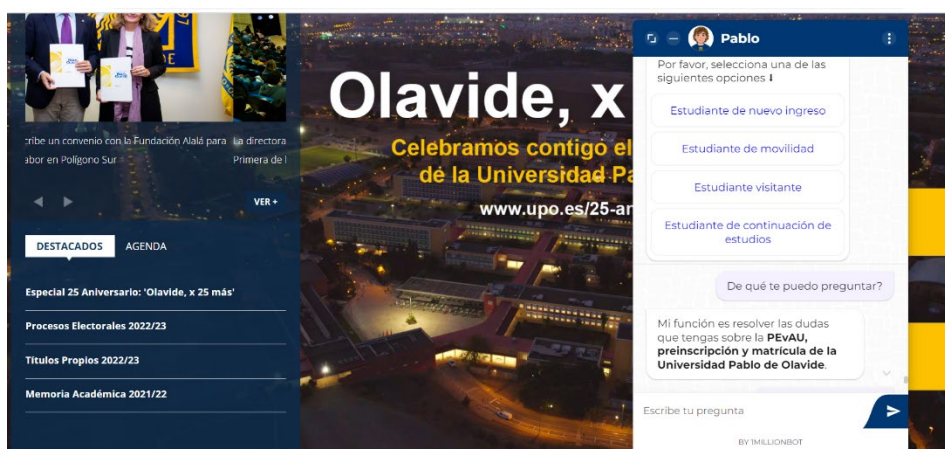
Uno de los objetivos centrales del Vicerrectorado de Estudiantes ha sido mejorar el conocimiento del estudiantado sobre la propia Universidad y sus procesos y servicios centrales, mediante la mejora y creación de nuevos formatos y herramientas de información y comunicación.

Para ello, se han reforzado los instrumentos de comunicación y se ha lanzado el **asistente virtual "Pablo"**, una tecnología de inteligencia artificial que permite solventar dudas, fundamentalmente, de

acceso/admisión, preinscripción y matrícula (con una base de datos de más de 500 preguntas/respuestas). Este proyecto continúa su fase de desarrollo, dado que se prevé ampliar la base de datos e incorporar preguntas sobre el conocimiento del campus y la oferta académica, también en lengua inglesa).

Adicionalmente, se han diseñado nuevos materiales informativos y formativos, como la campaña “la UPO es un BIC”, y adaptado para **su plena accesibilidad (y en formato de lectura simple) las principales normativas referidas al colectivo estudiantil** (matrícula, evaluación, progreso y permanencia y prácticas externas). Su presentación se espera que sea en el mes de diciembre de 2022 o el mes de enero 2023, pendiente de agenda de las autoridades invitadas al acto.

Además, se crea un **nuevo canal en redes sociales**, concretamente en Instagram: @estudiante_UPO, con la beca de formación “UPO COMUNICA” gracias al mecenazgo del Banco Santander, con quien también se lanza el programa de empleabilidad y emprendimiento de becas y ayudas de prácticas SmartCoach UPO Santander (1 beca, 450 euros mes, de 6-9 meses).



Finalmente, se pretende poner en marcha **el Punto OLAVIDE. Oficina de Atención Integral al Estudiante** en próximas fechas, un espacio que servirá de ventanilla única desde la que orientar y canalizar las dudas y consultas del estudiantado y que tendrá su portal virtual en el **Portal del Estudiante**, cuya inauguración se espera alinear con la fecha de inauguración de la Oficina.

Con el objetivo de dotar de asistencia psicológica, una demanda creciente en la vida universitaria pospandemia y un requisito del nuevo marco normativo previsto en la LOSU, se crea un servicio de atención a la educación y salud psicoemocional del estudiantado de la UPO: **EncuentroOlavide. Punto de Encuentro de Emociones**. Desde su lanzamiento, se ha incrementado el horario del servicio presencial y atendido a una decena de personas semanalmente y de forma individualizada. Además, se han celebrado asambleas y talleres, de periodicidad quincenal, centrados en las principales inquietudes y preocupaciones del estudiantado en esta línea. Se han realizado reuniones de coordinación interna entre los servicios de atención estudiantil (Área de Estudiantes, SADF, Oficina para la Igualdad) y se está cerrando el protocolo de coordinación entre servicios. Además, se han diseñado materiales específicos (difundidos a través de RadiOlavide y redes sociales, y otros previstos para futura difusión en el Portal de Estudiantes de la UPO, en despliegue durante el curso 2022-2023).

I Concurso de Cuentos Ilustrados
¡HOLA, OLAVIDE!



Dirigido a estudiantes de centros de primaria y secundaria
Más información: www.upo.es/estudiantes/estudiantes/en/actividades/olavide

¡Participa!

Organiza el Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales



Se convoca además el I Concurso sobre la figura de Pablo de Olavide, entre centros de primaria y secundaria, en el concurso “Hola, Olavide”, en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales, con el objetivo de permitir un mayor conocimiento de su figura y de la Universidad en sí, a través de sus principales valores institucionales: igualdad, sostenibilidad, ciencia, cultura, política social, inclusión, internacionalización y empleabilidad/emprendimiento.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes también se atiende a las inquietudes del estudiantado en materia de asociacionismo, gestionando sus necesidades en el local de las asociaciones situado en el sótano del edificio 24 y dotándoles anualmente de una convocatoria de ayudas para gastos de funcionamiento de la asociación (de 8000 euros de dotación), para proyectos a desarrollar por la asociación y para proyectos o actividades universitarias de estudiantes no asociados. En esta convocatoria se valora que los proyectos presentados estén vinculados a áreas temáticas estratégicas, como: arte y cultura, empleabilidad, hábitos de vida saludable, igualdad de género, inclusión social y voluntariado, internacionalización, participación ciudadana, sostenibilidad y medio ambiente.

3. Revisión e implementación de la nueva campaña de captación 2021

Además de las becas de promoción de talento deportivo (UPO-Sport Talent), en colaboración con el Vicerrectorado de Campus Saludable y Deporte, quien lidera este proyecto, desde el Vicerrectorado de Estudiantes se refuerza del programa de **captación de talento con un programa institucional** integrado que permita visibilizar el talento de la comunidad estudiantil, gracias al programa “**Da la Cara por la UPO**”. Esta iniciativa premió a 12 estudiantes por simbolizar el talento y la excelencia de la comunidad de la Universidad Pablo de Olavide, logrando una visibilidad interna, pero también externa, dado que estos/as estudiantes fueron la imagen de la universidad en las campañas de difusión para los/as estudiantes de nuevo acceso y han participado en el vídeo confeccionado para la celebración del XXV aniversario de nuestra Universidad. Este proyecto premiaba las siguientes categorías: arte y cultura, ciencia, digitalización, empleabilidad y emprendimiento, esfuerzo y superación personal, hábitos de vida saludable (salud y deporte), igualdad de género, inclusión y políticas sociales (atención a la diversidad funcional o colectivos minoritarios...), internacionalización, participación ciudadana, sostenibilidad y medio ambiente y voluntariado, todas ellas líneas estratégicas de la UPO. Este programa ha permitido visibilizar al estudiantado de la Olavide dentro y fuera de la propia Universidad, sirviendo como referentes a los/as estudiantes de nuevo acceso y estudiantes de cursos más avanzados. Los/as estudiantes premiados/as han tenido un retorno formativo dentro de la propia Universidad por la ayuda económica recibida, con el objetivo de fomentar su empleabilidad en el futuro.



El Vicerrectorado de Estudiantes también apoya la excelencia académica del estudiantado universitario de grado dotándoles de una convocatoria de ayudas (Progreso) para los **mejores expedientes**, y reservando una de las 6 plazas para estudiantes con discapacidad legalmente reconocidas, alineándose con uno de los ejes estratégicos de la UPO (con una dotación de 1000 euros para cada beneficiario/a), y dota los premios a los mejores expedientes de cada titulación de la UPO.

Finalmente, el Vicerrectorado de Estudiantes desarrolla todos los años un **Programa de Captación de Talento** entre los/as estudiantes de centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior, llevando a cabo una labor informativa sobre el acceso a los estudios universitarios y sobre la oferta académica de grado de sus Centros, con el objetivo de incrementar la demanda de estudiantes que solicitan estudiar, como primera opción, cualquier grado universitario de la UPO y, por consiguiente, mejorar el perfil de acceso y nivel académico de los mismos. La incorporación de mejor talento estudiantil en los distintos grados garantiza el mayor de los éxitos en su desarrollo. Este programa funciona a través de acciones externas (visitas a centros educativos y ferias del estudiante) y acciones internas (visitas del alumnado preuniversitario a las instalaciones de la universidad). En estas actividades, se cuenta con la participación del estudiantado, a través de los/as representantes estudiantiles, los miembros del Consejo de Estudiantes y los/as estudiantes participantes en el programa Lazarillo.

Es notable señalar **el incremento de la posición que la UPO** ocupa en la fase de preinscripción (fase 1), donde se detecta un incremento del porcentaje de matrícula en primera opción de más del 2%, con un mayor número de solicitudes registradas en 3.ª opción del 6,65%, manteniéndose una posición destacada y competitiva como opción para los/as estudiantes de nuevo ingreso.

El Vicerrectorado de Estudiantes, como en cursos pasados, refuerza su plan de captación con ayudas específicas para fomentar actividades innovadoras, originales y creativas que permitan visibilizar la oferta académica de la UPO y optimizar sus políticas de captación de talento. Esto exige elaborar y planificar diferentes estrategias directas e indirectas de interacción con los/as estudiantes potenciales en los diferentes ámbitos académicos que abarca cada Centro. Por ello, el Vicerrectorado de Estudiantes convoca anualmente ayudas para sufragar parte de los gastos derivados de las acciones, programas o proyectos de captación del talento de estudiantes preuniversitarios de los siete Centros propios de la UPO, en dos modalidades: ayudas para el desarrollo de los planes generales de Captación y Difusión, y ayudas para actividades innovadoras específicas de Captación y Difusión de la oferta académica de Grado de cada Centro, dotadas de 17000 euros. Durante la PEvAU y, de nuevo, en colaboración con el Vicerrectorado de Campus Saludable y Deporte se habilita el Pabellón 38 como **sala de bienestar**, dotando de agua y espacio de descanso para los/as concurrentes a las pruebas de selectividad, y materializando el interés por posicionar a la UPO como una opción formativa integral, centrada en las personas y sus necesidades.

Por último, desde el Vicerrectorado de Estudiantes se colabora con la Dirección General de Empleabilidad y Emprendimiento para el despliegue del proyecto Alumni, que se espera materializar en el curso próximo, y se sigue en la línea de reforzar la participación estudiantil, intensificando la implicación de la UPO en la sectorial de estudiantes que apoya esta línea de trabajo, colaborando en la celebración de eventos como

el Día DE (junto al Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales y al Vicerrectorado de Campus Saludable y Deporte) o en las Jornadas de formación de representantes estudiantiles del Consejo de Estudiantes.

4. Preparación de pruebas de acceso (como institución coordinadora)

Las gestiones en este plano han supuesto la localización, diseño y ejecución de un espacio para alojar los más de 50 000 exámenes que habrá que custodiar para la PEvAU de 2023, así como la organización y presidencia de la Comisión Interuniversitaria de Distrito Único Andaluz, con la participación de representantes de equipos técnicos de las distintas universidades públicas andaluzas, celebrada en la UPO el día 9 de noviembre, así como la preparación del pliego de condiciones técnicas para la licitación del servicio de impresión de estos exámenes.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General ha desempeñado durante el año 2022 las funciones de asistencia y participación en las sesiones de los órganos de gobierno de la Universidad (Consejo de Gobierno, Claustro Universitario, Consejo Social), tratando de dar cumplimiento a las exigencias de transparencia en la comunicación de sus acuerdos a la comunidad universitaria y publicidad debida de las decisiones en el Boletín Oficial (BUPO).

En el ámbito de sus funciones estatutarias, además de la expedición de documentos y certificaciones de actos o hechos de la Universidad; organización y custodia del Archivo General y del Registro General; coordinación del Servicio de Asesoría Jurídica de la Universidad, a través de consultas, informes y dictámenes, cuando ha resultado procedente y asistencia al Rector en las tareas de su cargo, destaca la implementación por vez primera del voto electrónico en los procesos electorales y la colaboración normativa para la puesta en marcha de GEISER haciendo nuestro Registro Electrónico interoperable con el resto de Administraciones Públicas.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Transparencia y comunicación

En términos de transparencia, se ha cumplido puntualmente con la comunicación a la comunidad universitaria de los acuerdos del Consejo de Gobierno, de manera inmediata a la finalización de la sesión, así como de los informes del Rector extractados del acta a medida que se finalizaba su redacción.

Asimismo, se mantiene la regularidad en la publicación del Boletín Oficial de la Universidad (BUPO), asegurando una periodicidad mensual, recogiendo, entre otras resoluciones y disposiciones, los acuerdos adoptados en las sesiones de Consejo de Gobierno que tienen lugar en la última semana de cada mes. Se procura, de este modo, que el BUPO sea un medio oficial de consulta habitual por parte de la comunidad universitaria: <https://upo.gob.es/bupo>

2. Procesos electorales

Desde Secretaría General se han supervisado los diferentes procesos electorales, contribuyendo, de este modo, a que los diferentes órganos de gobierno colegiado tuvieran cubiertas sus representaciones, tanto de profesorado, personal de administración y servicios, y estudiantes, incluyendo también a los Centros y Departamentos.

Ha de destacarse la primera implementación del sistema de votación electrónica tras la aprobación de la Reforma del Reglamento Electoral, aprobada por Consejo de Gobierno el 26 de noviembre de 2021. Se ha llevado a cabo en dos procesos electorales: elecciones celebradas de forma electrónica (cobertura de vacantes en la Junta de Facultad de Derecho) y elecciones presenciales con votación anticipada electrónica (equipo directivo del CEUPO).

Este nuevo sistema ha contribuido a la desburocratización, supresión del papel y consiguiente ahorro de recursos personales y materiales.

3. Convenios

Desde Secretaría General, en cumplimiento de la transparencia debida, se ha dado publicidad en la página web a la relación de convenios firmados en el año previo a este Informe de Gestión, que pueden consultarse en el siguiente enlace <https://www.upo.es/convenios/convenios-firmados/>

Además, se ha continuado ejerciendo el control de legalidad de los convenios tramitados, en coordinación con el control económico de estos llevado a cabo por la Gerencia, lo que ha permitido subsanar las deficiencias de las propuestas presentadas, así como reconducir a otros procedimientos las iniciativas que no debían tramitarse como convenios.

4. Normativa

La Secretaría General ha contribuido a la revisión y mejora de la normativa existente (cuya delimitación está incluida en los Informes de los diferentes Vicerrectorados), con el sometimiento de los proyectos normativos a trámites de audiencia que fomenten un debate abierto y transparente entre la comunidad universitaria, acompañados de informes que analizan su viabilidad jurídica y económica, así como de impacto de género. El Consejo de Gobierno ha aprobado el Reglamento de Formación del Personal Docente e Investigador, el Reglamento del Consejo de Estudiantes, el Reglamento de Elección del Equipo Directivo del CEUPO, el Reglamento de RadiOlavide, el Estatuto de las Personas Deportistas, el Reglamento de Formación Permanente, el Reglamento de Formación del Personal de Administración y Servicios...

De toda la normativa, destaca la aprobación por el Claustro de la Universidad del nuevo **Reglamento de Organización y Funcionamiento del Claustro**, que sustituye al anterior, integrando, en un cuerpo normativo único, el régimen de organización y funcionamiento del máximo órgano de representación de la comunidad universitaria, así como la regulación de los procesos electorales que tienen lugar en su seno, conforme a la legislación y resto de normas vigentes. Incorpora asimismo la posibilidad de utilizar el sistema de votación electrónica y corrige algunas disfunciones detectadas con los años, con el único afán de mejorar y agilizar su funcionamiento interno.

También resulta de especial relevancia la aprobación por el Consejo de Gobierno en el mes de abril del **Reglamento por el que se regula el uso y funcionamiento del Registro Electrónico de la UPO** por cuanto permite la interoperabilidad entre Administraciones Públicas a través de la aplicación de GEISER.

Conviene igualmente poner de relieve la constitución, en el mes de septiembre de 2022, de la Comisión de Estudios e Informes, en el seno del Consejo de Gobierno, para la elaboración del Anteproyecto de Normas de Convivencia que han de ser aprobadas en aplicación de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.

5. Administración electrónica

Tras la aprobación del Reglamento por el que se regula el uso y funcionamiento del Registro Electrónico de la UPO, GEISER ha entrado en pleno funcionamiento, permitiendo presentar y recibir a través de nuestro Registro electrónico, documentos dirigidos a/procedentes de otras Administraciones Públicas y órganos del sector público integrados en el Sistema de Interconexión entre Registros (SIR).

Precisamente, a partir de la aprobación se amplía igualmente el colectivo de sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con la Universidad en sus procedimientos, con el fin de generalizar el uso de los medios electrónicos y mejorar su eficacia. Ello ha obligado a revisar los modelos de convocatorias de los distintos vicerrectorados, aportándose por parte de Secretaría General una cláusula tipo reguladora

de la presentación de escritos, solicitudes y comunicaciones dirigidos a la Universidad.

6. Protocolo académico

En el año 2022 ha tenido lugar la investidura como Doctor Honoris Causa del Prof. Dr. D. Manuel Pérez Yruela.

Desde la Secretaría General se ha promovido una interpretación más equitativa del Reglamento de Honores, Distinciones y Protocolo equiparando la incapacidad laboral permanente a la jubilación en la concesión de insignias y medallas por los servicios prestados al personal de la Universidad.

Se ha recuperado la celebración de los actos públicos presenciales de tomas de posesión, después de un largo período en el que se vieron suspendidos con motivo de la COVID-19; comenzando con un acto tanto para el PAS como para el profesorado que no pudo tomar posesión en acto público en los dos últimos cursos académicos por razón de la pandemia.

GERENCIA

Según las líneas de actuación conformadas, como resumen de las actuaciones llevadas a cabo por la Gerencia, se encuentran las que se destacan a continuación:

ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Fomentar la participación activa de los distintos sectores que integran la Universidad y generar sinergias

Desde Gerencia se han continuado realizando reuniones periódicas para mejorar la coordinación y generar sinergias entre las áreas y servicios administrativos.

A través del foro de Cogobernanza, que se reúne al menos dos veces al año, se favorece la participación activa en la toma de decisiones del equipo de gobierno de la comunidad universitaria.

Asimismo, para una mayor transparencia en la gestión, el Rector y la Gerente comenzaron en el mes de julio a visitar las distintas áreas y servicios administrativos, que continuarán en el mes de enero.

2. Promover el desarrollo profesional del Personal de Administración y Servicios

En relación con esta medida, cabe destacar que respecto a la RPT 2021 se han realizado las siguientes actuaciones:

Ingreso

Se han realizado las actuaciones necesarias para acumular la mayor cantidad de plazas aprobadas por en las distintas ofertas de empleo público, de forma que la convocatoria de ingreso para el grupo C2 ha pasado de ofertarse para 13 plazas a hacerlo para 23. Esta convocatoria está ya pendiente de resolución de la fase de concurso y publicación de aprobados.

Ha finalizado el proceso de ingreso de 8 plazas por concurso, por el sistema general de acceso libre, en el marco de estabilización de empleo temporal, para la provisión de plazas de personal laboral (Grupos I, II, III y IV). Se ha convocado un nuevo proceso de estabilización para 19 plazas de personal laboral de distintos grupos.

Se encuentra en curso, una convocatoria de ingreso para 2 plazas en la Categoría Profesional de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, Archivo y Museo correspondientes al grupo IV del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y que culminará en 2023.

Se ha convocado un nuevo concurso, por el sistema descrito.

Promoción interna

Se van a convocar 15 plazas de personal funcionario del subgrupo C1 para cubrir las por el sistema de promoción interna. Este proceso se desarrollará durante 2023.

Provisión

- Cobertura por el sistema de libre designación de los siguientes puestos:
 - 2 Vicegerencias
 - 1 Delegado/a de Protección de Datos
 - 5 Direcciones de Área
 - 1 Asesor/a Técnico
 - 1 Jefe/a de Servicio de Biblioteca

- Cobertura por el sistema de concurso específico de los siguientes puestos:
 - 5 Puestos de Administración general, 4 Jefes/as de Unidad y un puesto de Responsable Técnico/a.
 - 1 Puesto de Coordinar/a de Seguridad de la Información en Informática.
 - 1 Puesto de Coordinador/a de Apoyo a la Investigación en Biblioteca

- Cobertura por el sistema de comisión de servicios de los siguientes puestos:
 - 2 Jefes/as de Gestión en Informática
 - 2 Coordinadores/as en Informática
 - 3 Puestos de Jefe/a de Unidad
 - 8 Puestos de Responsable de Gestión

- Se va a publicar un concurso general para 15 puestos de nivel 17 y 10 puestos de N20 que se desarrollará en 2023.

Bolsas de Trabajo

Se ha llegado a Acuerdos entre la Gerencia y la Junta de Personal de PAS Funcionario, por los que se ha procedido a la ampliación de las bolsas de trabajo en las siguientes escalas:

- Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Pablo de Olavide.
- Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Pablo de Olavide.
- Escala de Ayudantes Técnicos de Informática de la Universidad Pablo de Olavide.

Se ha llegado a Acuerdos entre la Gerencia y el Comité de Empresa del PAS Laboral, por los que se ha procedido a la constitución de bolsas de trabajo en las siguientes categorías del IV Convenio Colectivo del PAS laboral de las Universidades Públicas Andaluzas:

- Técnico/a Especialista del Grupo (área de Relaciones Internacionales)
- Técnico/a Especialista de Laboratorio
- Técnico/a Auxiliar de Laboratorio

3. Análisis de procedimientos, procesos y tareas para la racionalización y eficiencia administrativa

En el proceso de implantación de la nueva administración electrónica, desde Gerencia se está realizando un análisis de los procedimientos, procesos y tareas de las diferentes Áreas y Servicios de la organización con el objeto de simplificar procedimientos y mejorar en términos de eficacia y eficiencia los procesos que en la organización desarrollan.

Se está trabajando, en colaboración con el Vicerrectorado de Transformación Digital, en la automatización de procesos que faciliten y mejoren la gestión pública.

4. Actualización del modelo de organización y gestión administrativa

Desde Gerencia, en colaboración con el Vicerrectorado de Estrategia y Planificación, se está trabajando en una primera fase de modificación del modelo de gestión y organización aprobado por el Consejo de Gobierno, el 18 de diciembre de 2013.

Los retos que plantea la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias, los procesos de transformación digital y el Plan Estratégico de la Universidad requiere adaptar la estructura administrativa para una gestión de los recursos públicos más eficaz y eficiente.

Los cambios introducidos en el modelo de gestión y organización administrativa se realizan abordando un modelo de gestión global, enfocado en atender a los procesos y a las necesarias interconexiones existentes entre ellos que redunden una mayor calidad en la prestación del servicio público.

5. Estudio de las matrices de riesgo de los servicios administrativos

Continuando con la línea de la mejora de los resultados profesionales a través del mantenimiento del sistema de gestión certificado este año se ha puesto el énfasis en las “Matrices de Riesgos”.

Las matrices de riesgos forman parte del sistema integral de gestión de la calidad de los servicios. Con ellas se busca analizar los distintos riesgos, su probabilidad y gravedad. Una vez identificados, se puede calcular su impacto y darle a cada riesgo la prioridad que le corresponda. Una vez realizado este análisis se puede generar un compromiso de desempeño en el que se recojan las acciones correctivas y/o preventivas que garanticen que no vuelvan a producirse.

Si bien el sistema de gestión de la universidad demuestra año tras año su compromiso con la mejora continua, hay que indicar que de la auditoría realizada en esta anualidad se ha concluido que el uso de las matrices de riesgos por parte de las áreas / servicios / unidades todavía está por debajo de los niveles deseables, por lo que se estudiará la posibilidad de que en el compromiso de desempeño de 2023 se incluya un indicador de relativo a las mismas, con el objetivo de que se realice una revisión y actualización de lo ya existente, así como una normalización de su uso.

6. Modelo de teletrabajo UPO

Tras el trabajo realizado por el grupo de trabajo que se constituyó con el objetivo de articular un nuevo modelo de teletrabajo para el personal de administración y servicios, integrado por miembros de los órganos de representación del personal y de la Gerencia, se está en proceso de negociación del modelo de teletrabajo. La Gerencia pretende que entre en vigor el 1 de enero de 2023.

7. Revisión de normativas internas de aplicación al Personal de Administración y Servicios

Se han creado dos grupos de trabajo para actualizar los siguientes acuerdos:

- Acuerdo de 24 de septiembre de 2008, sobre Provisión de puestos de trabajo, Promoción

Interna e Ingreso del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

- Acuerdo de 20 noviembre de 2019, sobre Criterios Generales para la Provisión de vacantes de personal laboral, Contratación temporal y Bolsas de Trabajo de la Universidad Pablo de Olavide.

Actualmente, están en proceso de negociación.

Además, se ha firmado un Acuerdo entre la Gerencia y los Órganos de Representación del PAS, por el que, en aplicación del salario emocional, se establece una flexibilidad horaria de 3 horas en la jornada laboral ordinaria, para aquellas personas trabajadoras que por razones de guarda legal tengan a su cargo el cuidado directo de un menor con discapacidad, que requiera una asistencia que no pueda realizarse fuera de la jornada de trabajo.

8. Diseño de acciones formativas de incremento de las competencias profesionales

Se ha aprobado el Reglamento de Formación del Personal de Administración y Servicios que tiene como finalidad establecer un marco que otorgue seguridad jurídica a los procedimientos de formación, mejorar la calidad del servicio público que presta la Universidad, a través del desarrollo de las competencias profesionales de su personal, favorecer la progresión de la carrera profesional de la plantilla y promover la formación continua, a través de itinerarios formativos que permitan a las personas destinatarias de la formación participar en el diseño de sus procesos de aprendizaje, fomentando los valores de igualdad y los principios éticos y de conducta propios del empleo público.

Se han impartido cursos de formación para mejorar las competencias profesionales del personal de administración y servicios en diversos temas como la contratación menor, contratos de obras, comunicación, gestión de cuentas institucionales, sistema de registro Geiser, gestión del gasto, sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión de proyectos de investigación, enfoque de género, entornos colaborativos de trabajo (biblioteca), inglés, seguridad en la manipulación y almacenamiento de productos químicos, formación de agentes clave para la prevención y sensibilización de la violencia machista, etc.

9. Plan de mejora del clima y satisfacción laboral

Se ha contactado con un equipo de profesionales que colaboren con la Gerencia en el estudio del clima y la satisfacción laboral.

10. Nuevos Acuerdos Marco en la contratación

Se ha adjudicado un nuevo acuerdo marco de agencias de viajes a principios de julio con las siguientes novedades:

- Se podrá solicitar presupuesto a la agencia o agencias de viaje elegida/s según las condiciones ofertadas por cada una. Para seleccionar múltiples agencias, solo hay que dejar pulsada la tecla "Control".
- Los presupuestos se podrán aceptar en el mismo momento en que se reciban.
- Se ha incluido el servicio de reservas y contratación de alquiler de vehículos, cuando excepcionalmente se requiera, y siempre que los mismos estén vinculados a la realización de viajes.

- Excepciones a la tramitación de los servicios de viaje a través de las empresas adjudicatarias:

Cuando por razones justificadas un miembro de la comunidad universitaria necesite realizar la gestión de su propio viaje. La reserva, encargo, modificación y anulación se realizará de forma personal y sin intermediación.

No tendrán la consideración de intermediarias las agencias de viajes con presencia únicamente online o empresas de economía compartida o colaborativa como Booking, Airbnb, Expedia...

En todo caso será necesario justificar que estas actuaciones suponen un ahorro para la Universidad con respecto a los servicios ofertados por las agencias de viajes adjudicatarias de este Acuerdo, sin que estas actuaciones supongan derecho alguno de reclamación por las agencias adjudicatarias. Siempre respetando las Instrucciones sobre contratos menores y las resoluciones de concesión de créditos finalistas.

En aquellos casos en los que los miembros de la comunidad universitaria participen en una actividad organizada por un tercero, y en la que se incluyan como servicio añadido a esta, unas condiciones económicas preferenciales en los servicios de desplazamiento y/o alojamiento a los/as participantes de la mencionada actividad, negociados por adelantado por el tercero organizador.

Se ha licitado un nuevo Sistema Dinámico de Adquisición para tres categorías de artículos estableciendo tres criterios de adjudicación (precio, plazo de entrega e importe mínimo por pedido). El anterior contrato por producto, no respondía a las necesidades de la organización al no realizarse el suministro cuando los pedidos no alcanzaban un mínimo. Este nuevo sistema está pendiente la adjudicación para un periodo de 6 meses a un único proveedor por cada categoría.

- Catálogo de la categoría 1- Equipos y artículos de oficina adjudicado en el anterior SDA.
- Catálogo de la categoría 2- Material fungible de informática del anterior SDA.
- Catálogo de la categoría 3-Papel del anterior SDA.

11. Planificación de la contratación administrativa

Se ha establecido una planificación de la contratación pública para el adecuado cumplimiento de los fines de la Universidad, que permite priorizar el gasto con los recursos disponibles y alinearlos con los objetivos estratégicos de la organización. La planificación de licitaciones para el año 2022 con respecto a 2021 se ha incrementado en 32 contratos, con una publicación en la Plataforma de Contratación de Estado para este ejercicio de 44 contratos.

12. Establecimiento de un sistema de contabilidad analítica o de coste

La incertidumbre en la financiación operativa para el sistema universitario andaluz de la Junta de Andalucía, para el ejercicio 2022, motivada por la prórroga de sus presupuestos y por la ausencia de un modelo de financiación ha imposibilitado el establecimiento de la contabilidad analítica o de costes por falta de disponibilidad presupuestaria.

13. Actualización del manual de inventario y de gestión del gasto

En colaboración con las Áreas implicadas se ha actualizado el manual de inventario y de gestión del gasto para adaptarlos a las nuevas necesidades de la organización.

El manual de gestión del gasto se aprobará dentro del documento correspondiente al Presupuesto 2023.

El manual de inventario se aprobará por Resolución Rectoral. Como medida de reducción de la carga administrativa, se ha incluido un procedimiento abreviado de alta en inventario de los bienes inventariables, sin necesidad de cumplimentar la ficha de inventario, donde la información se recoge de los datos de la factura y su conformidad

DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA EL CAMPUS SOSTENIBLE

Las actuaciones de la Delegación llevadas a cabo para el año 2022 se han centrado en cuatro líneas principales: (1) **Transición Energética**, medidas encaminadas a la disminución de la huella de carbono en base a la utilización de energías no fósiles y a la disminución del gasto energético; (2) **Biodiversidad**, actuaciones llevadas a cabo para la puesta en valor y la toma de conciencia por parte de la comunidad universitaria de la biodiversidad del campus; (3) **Movilidad Sostenible**, que incluye aquellas medidas que se han tomado para incentivar el uso del transporte público o alternativo a los vehículos de motor, y (4) **Sensibilización y Educación Ambiental**, medidas para la puesta en valor y la toma de conciencia por parte de la comunidad universitaria de aspectos medioambientales.

Además, se han efectuado actuaciones para incentivar actividades al aire libre, como la instalación de bancos nuevos de madera y la adecuación y mejora de los huertos ecológicos, todavía en marcha pero que se espera terminar para poder poner estos huertos a disposición de la comunidad de la UPO en el primer trimestre de 2023. Se ha restaurado también el jardín de plantas aromáticas presente en el campus, cuyo que estaba en un estado muy deteriorado.

La Delegación de Campus Sostenible sigue haciendo un esfuerzo para la consecución de fondos para el Campus en colaboración con la Dirección General de Financiación. Las subvenciones solicitadas en el marco de esta colaboración a la Agencia Andaluza de la Energía llevan un retraso considerable y aunque se esperaba que estuvieran resueltas en el año 2022, se desconoce en este momento cuando lo estarán. También se ha retrasado la convocatoria del Ministerio de Ciencia e Innovación de Compra Pública de Innovación, donde la Universidad Pablo de Olavide va a presentar su proyecto de Campus Sostenible e Innovador. Esta convocatoria estaba prevista para el tercer trimestre del 2022 y se ha trasladado al primer trimestre del año 2023.

Por último, destacar que se dispone de una nueva página web de la Delegación del Rector para el Campus Sostenible (<https://www.upo.es/campus-sostenible>), donde se pueden consultar muchas de las actividades llevadas a cabo por la Delegación. La Delegación del Rector para el Campus Sostenible sigue trabajando en estrecha colaboración con el Área de Infraestructuras y Eficiencia Energética de la UPO, y con el Área de Campus en todas aquellas actuaciones relacionadas con las actividades propias de la Delegación.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Transición energética

- **Energías alternativas para el campus**

Las subvenciones solicitadas en el año 2021 para el aumento de la potencia fotovoltaica del Campus (instalaciones que incluían almacenamiento de energía) y de autoconsumo para la residencia Flora Tristán no han sido todavía resueltas en el año 2022.

En el primer trimestre de 2022 se solicitó una nueva subvención a la Agencia Andaluza de Energía para aumentar los puntos de recarga para vehículos eléctricos en el campus, convocatoria tampoco resuelta hasta la fecha. Esta convocatoria cubriría el 70% del gasto de la instalación. Se han solicitado 10 puntos de recarga dobles.

Se ha estado trabajando en las características técnicas para la implantación de una planta productora de hidrógeno verde a partir de energía fotovoltaica con tecnologías innovadoras. Se está a la espera de que salga la convocatoria del Ministerio de Ciencia e Innovación para la Compra Pública de Innovación.

En el año 2022 se resolvieron todos los problemas legales y administrativos para la salida a licitación de la planta fotovoltaica para autoconsumo de la UPO. La licitación fue adjudicada en el tercer trimestre de 2022 a una de las empresas licitadoras y la ejecución de la obra empezará de forma inmediata.

- **Plan de Medidas Urgentes para el Ahorro Energético en la Universidad**

Se ha establecido el Plan de Ahorro Energético para el campus de la Universidad Pablo de Olavide que pretende racionalizar el uso de la climatización y la iluminación tanto exterior como interior. El plan además se ajusta al Real Decreto-ley 14/2022 del 1 de agosto de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural. Igualmente se ajusta al RD 486/1997, de 14 de abril por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Los detalles del plan pueden consultarse en el DUPO así como en la página web de la Delegación del Campus Sostenible: https://www.upo.es/campus-sostenible/?page_id=2674. En noviembre y diciembre el ahorro detectado con respecto al año anterior oscila entre el 20 y el 30%. De mantenerse así el ahorro para la Universidad estaría entre 600,00 y 900,000 euros.

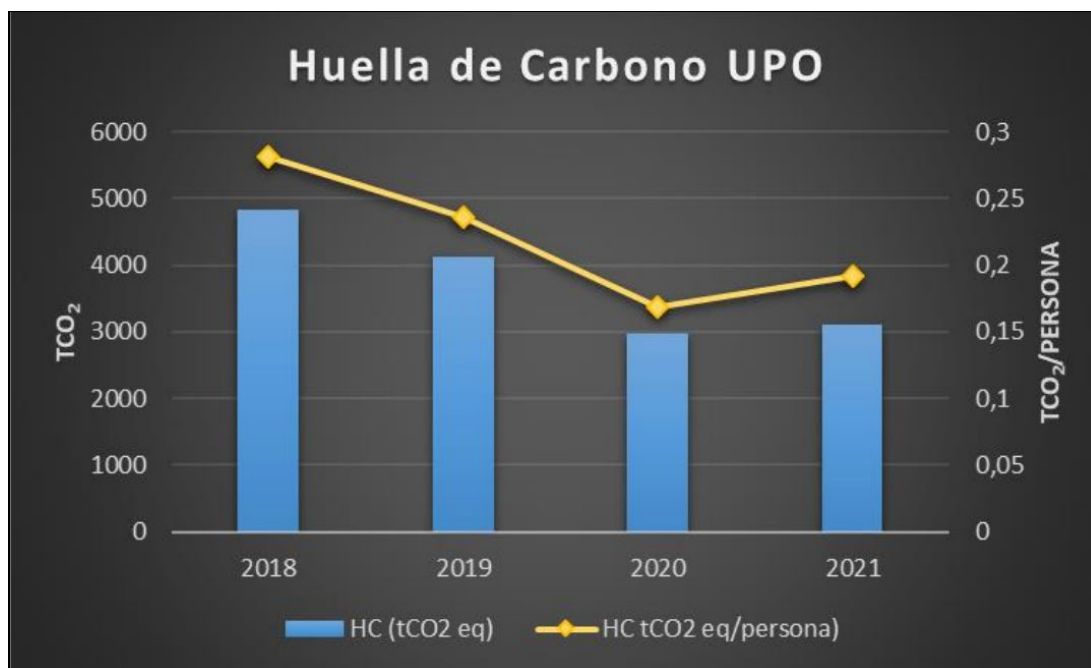
El plan de ahorro incluye la adquisición para todos los edificios de la universidad de sensores de temperatura y humedad que serán colocados en las aulas. También un plan de concienciación mediante cartelería y redes sociales. Por último, se ha llevado a cabo el cambio de parte de la iluminación convencional por iluminación tipo led.

- **Huella de carbono**

Desde la Delegación del Rector para el Campus Sostenible se está trabajando en diferentes proyectos que pretenden alcanzar la “huella de carbono 0” para el campus de la UPO. Para lograr este objetivo, uno de los pasos fundamentales es el cálculo de la huella de carbono actual en la UPO, de manera que se pueda establecer una línea base de actuación para el desarrollo de planes de reducción de emisiones.

Se ha elaborado un informe donde se presenta el cálculo de la huella de carbono de la Universidad Pablo de Olavide para el año 2021 y los resultados del mismo. Asimismo, se establecen las conclusiones que se han obtenido de estos resultados y, en base a ellas, se ha elaborado un plan de reducción de emisiones de GEI (gases de efecto invernadero) que permita alcanzar el objetivo de descarbonización del campus y que reduzca el impacto ambiental que generan las actividades que se desarrollan en la Universidad. Finalmente, se establece una comparativa con la huella de carbono calculada para la UPO para años previos (2019, 2020 y 2021). El informe se puede encontrar en: https://www.upo.es/campus-sostenible/?page_id=2793

Según este estudio, cada persona de la UPO (PAS, profesorado y alumnado) emite aproximadamente 0,2 toneladas de CO₂ al año como producto de su actividad en la UPO. Ha habido una reducción notable en los años afectados por la pandemia de COVID para recuperarse ligeramente en el 2021 (ver figura).



Evolución de la huella de carbono de la UPO del año 2018 al 2021.

Se ha establecido un plan de reducción de emisiones para el año 2022 cuyo objetivo es la reducción de la huella de carbono en un 5%, lo que supondría una reducción de unas 170 toneladas de CO₂. Las medidas propuestas dentro de este plan de reducción, se puede encontrar en la siguiente figura:

Medida	Mejora	Reducción esperada
1. Iluminación eficiente	Revisión y reemplazo del sistema de iluminación del campus. Reducción del tiempo de detección de los sensores en las aulas a 10 minutos.	Reducción de la factura de la luz en un 5% (-140 t CO ₂ e en Alcance 2)
2. Optimización factura eléctrica	Contratación de compañías con garantía de origen renovable Gdo. Instalación de paneles solares para autoconsumo.	(Posibilidad de reducción de hasta el 100% de las emisiones en el Alcance 2)
3. Reducción emisión de gases fluorados.	Revisión y reparación de los equipos de climatización con fugas.	Reducción de las fugas mínima del 10% (-30 t CO ₂ e en Alcance 2)
Total reducción prevista 2022:		170 t CO ₂ e / 5% HC 2021

Medidas de ahorro propuestas para alcanzar el 5% de reducción en la huella de carbono de la UPO

2. Biodiversidad

Las actuaciones en materia de Biodiversidad han incluido la celebración del II Bioblitz de la UPO, con la participación de unas 200 personas en las que se ha hecho un censo de los distintos grupos de organismos vegetales y animales presentes en el campus. El resultado del II Bioblitz se puede consultar en la página web de la Delegación del Campus Sostenible: https://www.upo.es/campus-sostenible/?page_id=387

El vídeo de la actividad se puede observar en el servidor de vídeos de la UPO: <https://upotv.upo.es/video/629f3d43abe3c680e48b456b>

Otras actuaciones en favor de la Biodiversidad del campus, incluyen la colocación de mallas para la protección de aves en las pistas de pádel donde se registraba una alta mortalidad por choque de las aves contra los cristales. Después de estudiar varias alternativas y en colaboración con el Vicerrectorado de Campus Saludable, se han instalado unas mallas (ver figura izquierda), cuyo resultado está siendo por ahora óptimo. Se ha restaurado también el jardín de plantas aromáticas presente en el campus, cuyo que estaba en un estado muy deteriorado (ver figura derecha).



Mallas para evitar la colisión de las aves contra las pistas de pádel (izquierda) y vista del jardín de aromáticas (derecha).

Una tercera actividad ha sido la repoblación con árboles autóctonos de una zona adyacente a las lagunas de la UPO. Ha sido una plantación colaborativa, en donde han participado alumnos/as, profesores/as y PAS de la UPO, dirigidos por la Oficina de Política Ambiental dependiente de la Delegación.

Por último, se ha continuado con la actividad “De pajareo por la UPO”, que se celebra miércoles alternos, y donde técnicos/as de la Sociedad Española de Ornitología guían al personal interesado a través de rutas por el campus durante unas dos horas, y observan e interpretan la presencia de las diferentes especies de aves.



3. Movilidad Sostenible

Durante el año 2022 se han incorporado al campus las bicicletas eléctricas Lime (ver foto), constituyendo otra alternativa de movilidad sostenible para el campus. Asimismo, se está avanzado para la ubicación en el campus de dos paradas del servicio SEVICI.

Se ha renovado el acuerdo por un año más con la empresa Hoop Carpool que nos suministra la aplicación UPO Comparte Coche.

Las alternativas para la movilidad sostenible existentes ahora mismo en el campus se pueden consultar en la página web de la Delegación: https://www.upo.es/campus-sostenible/?page_id=390



4. Sensibilización y Educación ambiental

La Universidad Pablo de Olavide participa este curso académico en el programa de educación ambiental sobre residuos y reciclaje Recapacicla. Este programa tiene como objetivo formar y sensibilizar a la comunidad universitaria en la economía circular. Está impulsado por la Junta de Andalucía, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, Ecoembes y Ecovidrio.

Para este curso, hay programados cursos formativos en formato presencial y online y un hackathon para buscar soluciones en materia de economía circular y gestión de residuos. En el año 2022 está en marcha el primero de estos cursos formativos: el curso residuos y reciclaje: <https://recapaciclauniv.es/curso-reciclaje-y-residuos/>

La UPO ha sido beneficiaria de una subvención dentro de la "Convocatoria de Apoyo a las Asociaciones, Colegios profesionales y Universidades de Andalucía para la Realización de Iniciativas y Actuaciones que Fomenten el Conocimiento, EL Eco-Emprendimiento y la Empleabilidad en la Transición hacia la Economía Circular". Esta convocatoria nos ha concedido 5.500 € para el desarrollo de actividades de formación y sensibilización en temas relacionados con el reciclaje.

La Delegación ha organizado los siguientes cursos e iniciativas de sensibilización y educación ambiental dirigidos a todo el personal de la UPO:

- Jornada: Movilidad, derecho a la ciudad y transición ecosocial (octubre de 2022). La Delegación del Rector para el Campus Sostenible, propuso esta jornada sobre movilidad sostenible con el objetivo de reflexionar sobre las implicaciones de los distintos modelos de movilidad en el medio ambiente y en la sociedad.
- Declárate en emergencia: Consulta sobre ideas que combatan la emergencia climática en los campus universitarios (mayo de 2022). El CEI Cambio participó junto a la Delegación del Rector para el Campus Sostenible de la Universidad Pablo de Olavide en el proyecto “Declarándonos en Emergencia: planes de acción por el clima en universidades andaluzas”. En el marco de este proyecto, se hizo una consulta en la que se buscaron ideas que combatan la emergencia climática en los campus de tres universidades andaluzas (Cádiz, Córdoba y Pablo de Olavide).
- Campaña “Acoge un vencejo”: Es una campaña que se lanza anualmente para la crianza de vencejos (*Apus, Apus pallidus*) inmaduros y otras pequeñas aves urbanas no amenazadas que caen de sus nidos. El periodo de “apadrinamiento” o cría oscila entre 7 y 30 días, aproximadamente, dependiendo del tamaño de cada pollo. En esta fase se realizará un seguimiento tanto por parte de especialistas del Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA-San Jerónimo) como por parte del personal experto de SEO/BirdLife de las acciones y dudas que pudieran surgir.
- II Semana de la Tierra. El 22 de abril se celebró el Día Internacional de la Madre Tierra y para conmemorarlo el CEI Cambio organizó la II Semana de la Tierra. Este año la temática central giró en torno a la Emergencia climática. En esta actividad participaron las sedes del CEI Cambio de la Universidad de Cádiz, la Universidad de Jaén, la Universidad de Huelva, la Universidad de Almería, y la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla, que es quien coordinaba la actividad.
- La UPO se suma a la hora del planeta. (abril de 2022). WWF organiza un año más la campaña Hora del Planeta y la Universidad Pablo de Olavide se une a la iniciativa, apagando la Torre de la UPO, su símbolo más emblemático.
- Charla magistral: Agroecología: ¿produciendo alimentos en un planeta en policrisis? Charla organizada por el Laboratorio de Historia de los Agroecosistemas de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y el CEI Cambio.
- Jornada de Moda Sostenible. Presencial. 17 de marzo de 2022. La Delegación del Rector para el Campus Sostenible organizó la Jornada de Moda sostenible en la UPO, que se plantea como un punto de encuentro donde analizar la situación del sector, el papel de las empresas productoras y las personas consumidoras y dónde promover un cambio en el modelo de consumo de moda actual.

5. Otras actuaciones

La Delegación está reorganizando los huertos ecológicos existentes en la UPO. Lo quiere dotar de un reglamento, que hasta la fecha no existía, así como de la infraestructura necesaria para su uso docente, investigador y social. Para ello ha parado la actividad existente después del verano, ha remodelado el espacio (ver plano) y ha dotado de infraestructura para el riego a cada parcela del huerto. Se ha dejado también un espacio docente para dotarlo como pequeña aula al aire libre.

Por último, se sigue trabajando en adecuar espacios al aire libre para la actividad académica y no académica en el campus. Este año se han colocado mesas de madera en el exterior de varios edificios de la galería central.



DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Desde enero de 2022 hasta la fecha, la Delegación del Rector para la Igualdad de Género ha continuado avanzando en la incorporación de la transversalidad de género en todas las políticas de la UPO mediante la coordinación con los distintos vicerrectorados y delegaciones, con Secretaría General y Gerencia, así como velando por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad y violencias de género.

Se han realizado acciones formativas y de sensibilización, destacando la **campaña “Aprendiendo en Igualdad”**, a través de la cual se ha pretendido dar a conocer a la comunidad universitaria determinados servicios o acciones políticas en materia de igualdad. Asimismo, se ha continuado avanzando, en coordinación con Gerencia, en la consolidación de la elaboración de unos **presupuestos con enfoque de género**.

El principal hito, sin embargo, lo constituye la aprobación del tercer plan de igualdad, denominado **III Plan Estratégico para la Igualdad de Género de la Universidad Pablo de Olavide**, que ha sido fruto de un importante proceso participativo y negociado a través de las comisiones establecidas al efecto, así como con el resto de la comunidad universitaria.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Dirección de las Políticas de Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide

Dentro de las funciones de la delegación destaca la coordinación y colaboración en la puesta en práctica de propuestas de acción, en materia de género, con los distintos Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General. En este sentido se ha trabajado en este año de manera especial en los distintos ejes que forman parte del recientemente aprobado III Plan Estratégico para la Igualdad de Género de la UPO.

En esta misma línea se ha trabajado en la revisión y elaboración de informes de impacto de género en distintas normativas y programas en la UPO.

Por último, en materia de gestión, se ha elaborado el anexo específico de implementación de los Presupuestos con Enfoque de Género para el ejercicio 2023. En este sentido se consolida la estrategia, pues nuestra universidad ha sido tomada como referente en otras universidades nacionales, fruto de lo cual se han solicitado a esta delegación formaciones específicas sobre la temática.

2. Diseño, ejecución y seguimiento del Plan de Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide

Durante el presente curso académico se ha realizado un importante esfuerzo en la evaluación del *II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres de la UPO*, del que se han publicado sendos informes, y, especialmente, se ha dedicado un importante esfuerzo al diagnóstico, diseño y publicación del [III Plan Estratégico para la Igualdad de Género 2022-2026](#), que constituirá la hoja de ruta en materia de igualdad en los próximos 4 años en nuestra universidad.

3. Implementación de proyectos e iniciativas encaminadas a la promoción de la Igualdad de Género en la Universidad

Dentro de las acciones específicas en materia de promoción de la igualdad de género en la UPO, en el presente curso podríamos destacar las siguientes:

- Dirección, ejecución y participación en las distintas actividades de la [Campaña 11-F “Día Internacional de las niñas y las mujeres en la ciencia”](#), [8-M “Día internacional de las Mujeres”](#), [28-J “Día Internacional del Orgullo LGTBI+”](#), Campaña 21-O “Hombres por la Igualdad-UPO” y [25-N “Día Internacional de la erradicación de las violencias contra las mujeres”](#).
- Campaña Audiovisual [“Aprendiendo en Igualdad”](#).
- Programa Especial de Radio [“Científicas en la UPO: Transformando la Sociedad”](#).
- Revista Digital anual 11-F Mujeres y Ciencia [“Cienciabilízate”: Científicas transformando el mundo. III Edición”](#).
- Jornada virtual “Mujeres y STEM”.
- Congreso Internacional online “Economía del cuidado: Nuevos roles y retos en la Igualdad de Género. Hacia la meta 5.4 del Objetivo 5 de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”.
- Manifiesto de la Red de Unidades para la Igualdad de Género y Excelencia Universitaria (RUIGEU) con motivo del 8-M “Día Internacional de las Mujeres”.
- Jornada [“Reconstruir la memoria feminista para construir un feminismo del 99%”](#), en colaboración con el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad.
- Jornada andaluza [“Gafas Violetas: Integración de la Perspectiva de Género en la prevención de Adicciones”](#), en colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) y el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales de la UPO.
- El Congreso Iberoamericano GENRED “Las políticas de igualdad como herramienta para erradicar la discriminación por razón de género entre mujeres y hombres en la universidad”, como parte de la Red Latinoamericana de Investigación y Transferencia de Estudios y Prácticas Sociales de Género.
- [III Edición del Programa Univergem. Jornadas Formativas “Mujeres universitarias: empleabilidad y emprendimiento en igualdad”](#).
- [III Edición del Programa Univergem. Concurso de Ideas “Emprendimiento en Igualdad”](#).
- III Edición del Programa Univergem. Estancias internacionales.
- Participación de la Oficina para la Igualdad en las [Jornadas “PEvAU 2022”](#).
- Manifiesto “Orgullo Universitario” de la [Red de Universidades por la Diversidad \(RUD\)](#) con motivo del 28-J “Día del Orgullo LGTBI+”.
- Inauguración del primer baño All Gender de la UPO.
- Difusión del Protocolo para el cambio de nombre de las personas trans e intersexuales.
- Difusión del “Día Internacional contra la LGTBfobia en el Deporte”, “Día Europeo de la Igualdad Salarial”, “Día de la visibilidad lésbica”, “Día Internacional contra la LGTBIfobia”, “Día Internacional de la Bisexualidad”, “Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños”.
- Curso de verano Olavide en Carmona [“Transversalidad de género en las políticas públicas locales”](#).
- Stand y charlas informativas en las [jornadas de bienvenida en la UPO](#).
- El puzle de la violencia machista. Red Universitaria contra la Violencia de Género.
- Jornada [“¿Y si repartimos la carpetita? Carga mental y emocional de los cuidados”](#), en colaboración con la Fundación Cepaim.
- Curso “Masculinidades e Igualdad Laboral”.
- Curso “La(s) masculinidad(es) que habitamos”.



4. Acciones para fomentar la perspectiva de género en la docencia potenciando la igualdad desde los procesos de enseñanza – aprendizaje

En cuestión de docencia se ha continuado con la oferta específica de formación en materia de igualdad y violencias de género, organizadas desde la Oficina para la Igualdad y, coordinadas con la unidad de formación de PDI y PAS, dando continuidad a la línea de trabajo específica sobre género e igualdad iniciada el pasado curso con el Vicerrectorado de Profesorado y Gerencia, incorporándose en los planes específicos de formación diversos cursos. Entre ellos, se pueden destacar los siguientes:

- Curso “Herramientas para introducir la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de las ciencias económicas y empresariales”.
- Curso “Herramientas para introducir la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de las Ciencias del Deporte”.
- Curso “Herramientas para un enfoque emocional y de género en la enseñanza universitaria”.
- Curso “Herramientas para usar el enfoque de género en la universidad”, dirigido al PAS de la UPO. 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª Edición.
- Curso “Herramientas para introducir la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de las Ciencias Experimentales”.
- Formación de Agentes Claves para la prevención y sensibilización de la violencia machista. Red Universitaria contra la Violencia de Género, dirigido a PDI y PAS.

Igualmente, se ha realizado una nueva convocatoria destinada a fomentar la realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los Centros-Facultades de la UPO y una convocatoria específica destinada a profesorado, para la [incorporación de la perspectiva de género en su docencia](#). Algunas de las acciones desarrolladas en el marco de esta son:

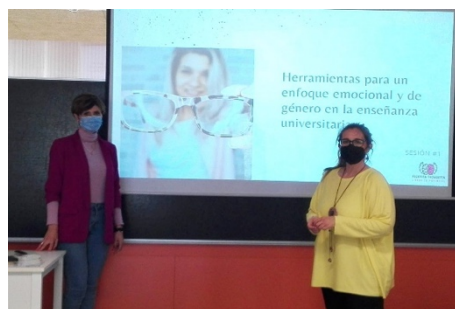
Docencia:

- La violencia de género sobre la pareja y sus consecuencias civiles.
- Conferencia “Civis Romana sum: Roman women as citizen” y “De la esclavitud ¿a la ciudadanía? Dinámicas de un proceso de transición”.
- Taller de formación “Género y economía. Una introducción a la Economía Feminista”, 3ª Edición.
- La violencia invisible de las mujeres pertenecientes a minorías étnicas: intervención socioeducativa con mirada de género.
- Conferencias ¿Qué descubrimos cuando miramos las asignaturas con perspectiva de género?
- Conferencias “Incorporación de la perspectiva de género en los Trabajos Fin de Grado”.

Facultades/Centros:

- Jornada "[Mujeres que hacen historia](#)".
- Exposición "[Científicas pioneras de ayer y hoy](#)", I Edición.
- Videofórum y debate de la película '[Picture a Scientist](#)'.
- Presentación del libro "[Acoso. #MeToo en la ciencia española](#)" de Ángela Bernardo Álvarez.
- Exposición fotográfica “(De)Constrúyete: Rompe la norma”.
- Seminario internacional "[La dimensión de género en la docencia y la investigación](#)".
- [Escape Room virtual mediante Minecraft](#).
- [Jornada "Mujeres líderes en deportes tradicionalmente masculinos"](#).
- Presentación del vídeo "[Generando igualdad con nuestra docencia](#)".

Finalmente, se han convocado dos becas de formación en la Oficina para la Igualdad.



5. Acciones para favorecer la perspectiva de género en la investigación, capacitando a los/as investigadores/as en metodologías feministas

En materia de investigación se ha trabajado, en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Doctorado, en el diseño de medidas específicas de acción positiva en el VI Plan Propio de Investigación de la UPO.

Con la finalidad de seguir potenciando los estudios de género en nuestra universidad se ha llevado a cabo la convocatoria del [IV Premio al mejor Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster en estudios de género e igualdad](#) de la Universidad Pablo de Olavide.



Asimismo, se ha seguido trabajando en la actualización del repositorio de tesis doctorales con perspectiva de género, así como en la visibilización de la investigación en materia de género realizada desde la UPO. Por último, se ha trabajado en la elaboración de proyectos para concurrir a convocatorias competitivas relacionadas con la promoción de la igualdad.

6. Acciones para aumentar la participación de la Comunidad Universitaria en la Red contra la Violencia de Género, desarrollando la formación específica de para formar parte de la Red

Uno de los compromisos importantes en materia de igualdad es la visibilización y actuación sobre violencias de género. Para ello, se ha llevado a cabo una nueva edición del curso para la formación de Agentes Claves de la Red Universitaria contra la Violencia de Género de la UPO, a fin de formar a estudiantes, profesorado y personal de administración de la universidad en la prevención, sensibilización y la detección de las violencias machistas.

Asimismo, se ha seguido trabajando mediante la realización de la campaña de difusión sobre la prevención, sensibilización y actuación contra las violencias de género y las agresiones sexuales, en el marco del [25-N "Día Internacional de la erradicación de las violencias contra las mujeres"](#), realizándose acciones como

un Flashmob “Muévete contra la Violencia de Género” en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, un Programa Especial de radio con motivo del 25-N en colaboración con RadiOlavide, la charla-coloquio “La discriminación interseccional como violencia de género”, etc.



7. Ejecución y seguimiento del Protocolo de actuación para la prevención e intervención frente al acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito de la Universidad Pablo de Olavide y de los Centros vinculados a la misma

En cuanto a situaciones de acoso sexual y por razón de género, así como de violencias de género y situaciones de LGBTI+fobia, se han venido atendiendo situaciones específicas en el seno de la UPO, tratando de dar respuesta y ofreciendo el acompañamiento social, psicológico y jurídico a las personas que así lo han necesitado.

8. Relaciones Institucionales para la promoción de acuerdos, convenios y contratos específicos en materia de igualdad de género con otras instituciones y otros organismos

Desde la delegación se ha continuado con los esfuerzos de representación institucional en materia de género e igualdad, así como se ha consolidado líneas de colaboración con otras instituciones a través de la firma de [convenios](#) ad hoc, así como de la participación y/o organización conjunta de determinadas acciones.

Por otra parte, se ha afianzado la pertenencia a redes específicas en materia de género y universidades, ostentando la delegada el cargo específico de vocal en la comisión de investigación y transferencia de la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria RUIGEU, así como en el grupo de trabajo género de la CRUE.

En esta línea también, la UPO ha trabajado con un nutrido grupo de universidades españolas en la constitución de una red específica para seguir avanzando en materia de inclusión desde el punto de vista de género. Fruto de ello, ha sido su adhesión a la [Red de Universidades por la Diversidad](#) el pasado mes de abril.



DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA CALIDAD

En virtud de las competencias asignadas a esta Delegación y a través de los Servicios adscritos organizativamente al mismo, durante 2022 se han llevado a cabo numerosas actuaciones realizadas en materia de Calidad, destacando la obtención Sello de Excelencia EURO-INF de la ANECA por la Escuela Politécnica Superior, el cual está promovido por EQANIE (European Quality Assurance Network for Informatics Education), y desarrollado en España por ANECA, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. La concesión de este sello supone obtener un distintivo de Calidad de reconocido prestigio, otorgado a los títulos universitarios de informática, reafirmando la buena dinámica de la Escuela Politécnica Superior en materia de Calidad, dado que previamente ya obtuvo la certificación de su Sistema de Aseguramiento Interno para la Calidad (SAIC) por el programa AUDIT de la ANECA, en 2016, y la consecuente Acreditación Institucional en 2020.

La Escuela Politécnica Superior, junto a cinco Centros más, han realizado el seguimiento de su certificación por parte del programa IMPLANTA de la DEVA —los Centros mencionados son la Facultad de Humanidades, la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Derecho, la Facultad de Ciencias Experimentales y la Facultad de Ciencias Empresariales.

Asimismo, se han llevado a cabo todos los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos de Máster Universitario sometidos a evaluación por parte de la DEVA, así como los seguimientos internos de los Grados, Másteres Universitarios y Programas de Doctorado. La Guía de Renovación de Acreditación por parte de la DEVA, válida también para los seguimientos, aprobada el 21 de julio de 2022, ha obligado a los títulos oficiales de la UPO a adaptarse a los nuevos requerimientos de la DEVA.

También se destaca el despliegue de las nuevas herramientas informáticas para la automatización de los procesos implicados en los SAIC y en el programa DOCENTIA-A-UPO, cuya revisión se ha iniciado para la presentación del primer seguimiento a la ANECA con el propósito de su certificación.

ACTUACIONES REALIZADAS 2022

1. Gestión de los SAIC de la UPO

Se ha llevado a cabo una revisión completa del SAIC en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros. Destaca el despliegue y mejora de la herramienta informática para la Gestión del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide y sus Centros:

- Subida y control de evidencias.
- Interconexión con los sistemas de información institucionales (indicadores).
- Informes de seguimiento de títulos.
- Planes de Mejora de títulos.

2. Seguimiento de las titulaciones de la UPO

Se ha llevado a cabo la gestión de los procesos de seguimiento de todas las titulaciones de la UPO, en concreto:

- Seguimiento interno de todas las titulaciones oficiales de la UPO.
- Seguimiento interno de 7 programas de doctorado, incluyendo dos programas interuniversitarios.
- Seguimiento de la DEVA-AAC del Máster Universitario en Historia de América Latina. Mundos Indígenas.
- Seguimiento de la DEVA-AAC de 7 títulos de máster interuniversitario, cuya coordinación se encuentra en otra universidad distinta a la UPO.
- Seguimiento interno por parte de la UPO de 29 títulos de Máster Universitario.

Los títulos de grado no requieren seguimiento por parte de la DEVA-AAC al contar todos los centros con la acreditación institucional, aunque sí que realizan sus informes internos a través de la plataforma SAIC.

Por otra parte, se han elaborado los informes derivados de los SAIC: informes de Perfil de Nuevo Ingreso, de Perfil de Egreso, de Satisfacción de Estudiantes con la Docencia, de Satisfacción de Grupos de Interés (Estudiantes-PDI-PAS-Empleadores) y de Encargo Docente, desagregados por Títulos de Grado, Máster y, en su caso, Doctorado. Asimismo, se han elaborado los Informes Globales de DOCENTIA, desagregados por Títulos de Grado, Máster Universitario y por Departamento, así como otros informes y documentos auxiliares para el Seguimiento y Renovación de la Acreditación de las Titulaciones.

3. Renovación de la Acreditación de las titulaciones de la UPO

Se ha llevado a cabo la gestión de los procesos de seguimiento de renovación de los títulos que concurrían a las convocatorias de 2021, en concreto:

- Renovación de la acreditación de 3 títulos de Máster Universitario presentado en la convocatoria de octubre de 2021, siendo éstos el Máster Universitario en Ingeniería Informática, el Máster Universitario en Género e Igualdad y el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, recibiendo todos ellos los informes positivos 25 de junio de 2022.

Los títulos de grado no requieren renovación de la acreditación al contar todos los Centros con la acreditación institucional.

4. Obtención del Sello de Excelencia EURO-INF de la ANECA por la Escuela Politécnica Superior, el cual está promovido por EQANIE (European Quality Assurance Network for Informatics Education), y desarrollado en España por ANECA, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Se ha obtenido el Sello de Excelencia EURO-INF de la ANECA por la Escuela Politécnica Superior, el cual está promovido por EQANIE (European Quality Assurance Network for Informatics Education), y desarrollado en España por ANECA, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. La concesión de este sello supone obtener un distintivo de Calidad de reconocido prestigio, otorgado a los títulos universitarios de informática, reafirmando la buena dinámica de la Escuela Politécnica

Superior en materia de Calidad, dado que previamente ya obtuvo la certificación de su Sistema de Aseguramiento Interno para la Calidad (SAIC) por el programa AUDIT de la ANECA, en 2016, y la consecuente Acreditación Institucional en 2020.



5. Continuación y fomento del Plan de Formación de Calidad

Se han impartido los siguientes cursos de formación:

- Los sistemas de garantía interna de calidad de los centros/CEDEP y sus títulos: el SGIC de la UPO y los SGIC de los centros (PDI).
- Elaboración de informes de seguimiento y de renovación de la acreditación de títulos oficiales de la UPO (avanzado) (3 ediciones).
- Aplicación Informática para la implantación de los sistemas de garantía interna de calidad de los centros/CEDEP y sus títulos.
- Certificación de la implantación de los sistemas de garantía interna de calidad de la UPO.
- Programa DOCENTIA-A-UPO. (4 ediciones).

6. Gestión del programa DOCENTIA-A-UPO

Gestión del programa DOCENTIA-A-UPO 2021 con la nueva herramienta informática para la gestión del programa DOCENTIA-A-UPO.

Asimismo, tras la publicación por parte de la ANECA del nuevo programa DOCENTIA en mayo de 2021. Se ha empezado a trabajar en la adaptación a las directrices recogidas en dicho programa. En este sentido, se ha analizado el estado actual del programa DOCENTIA-A-UPO para el primer seguimiento en 2022 con el nuevo modelo de referencia.

